

3

BANCO CENTRAL
DE
CHILE

BOLETIN MENSUAL



SANTIAGO DE CHILE

1931

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAÍSO - CONCEPCIÓN - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

AÑO 1931

INDICE GENERAL

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

	Págs.
Enero 1931	1
Febrero	25
Marzo	43
Abril-Mayo	70
Junio-Julio	90
Agosto	115
Septiembre	134
Octubre	156
Noviembre	176
Diciembre	200

EDITORIALES

El Banco Central y la función emisora	3
El Banco Central y las operaciones de crédito	26
Los precios al por mayor y el costo de la vida en Chile	27
Nuestras curvas económicas	48
Desarrollo del comercio bancario en 1930	49
Don Emiliano Figueroa Larraín	69
La situación financiera del país	112
Proyecto de Ley sobre auxilio a los deudores de las Instituciones Hipotecarias	154
Producción Mundial de cereales	178
Conferencia de Bancos Centrales Sud-americanos en Lima	201

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

INDUSTRIA MINERA

Salitre	5, 30, 51, 93, 116, 135 y 203
Cobre	6, 30, 51, 72, 93, 116, 135, 157, 180 y 203
Carbón	7, 31, 53, 72, 93, 117, 136, 153, 181 y 204
Petróleo	94

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Situación General	8, 31, y 534
Producción Industrial	32, 53, 73, 94, 117, 136, 153, 181 y 20
Jornales	8, 33, 54, 73, 95, 117, 136 y 159
Ocupación obrera	137
Mercado del Trabajo	182 y 205
FERROCARRILES DEL ESTADO	137

ACTIVIDADES COMERCIALES

COMERCIO INTERIOR

Situación general	8, 33, 54, 73, 95 y 118
Comercio por menor	8, 34, 54, 74, 95, 118, 138, 159, 183 y 206
Costo de la vida	9, 34, 55, 74, 96, 118, 139, 159, 183 y 206
Precios al por mayor	10, 35, 55, 74, 96, 118, 139, 160, 183 y 206

COMERCIO EXTERIOR	9, 34, 55, 75, 96, 119, 139, 160, 183 y 207
-------------------------	---

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AGRICULTURA

Situación general	10, 35, 56, 75, 97, 119, 161, 184 y 208
Cereales	10, 35, 56, 75, 97, 119, 141, 161, 184 y 208
Legumbres	12, 36, 57, 77, 98, 120, 142, 162, 185 y 211
Estadística de precios y exportación	12, 36, 57, 77, 98, 120, 142, 162, 185 y 211
Defensa de la agricultura	12

GANADERIA

Situación general	13, 36, 57, 78, 99, 121, 144, 163, 187 y 212
Precios y remates	13, 37, 57, 78, 99, 121, 144, 163, 187 y 212
Importación de ganado	14 y 37
Censo ganadero	37

LANA	14, 37, 58, 78, 100, 121, 163 y 212
------------	-------------------------------------

VINOS	99, 143, 186 y 211
-------------	--------------------

CUEROS	14
--------------	----

INDUSTRIA FRIGORIFICA	37, 58 y 78
-----------------------------	-------------

ACTIVIDADES BANCARIAS

BANCO CENTRAL DE CHILE

Tasas de descuento	15, 38, 59, 79, 100, 122, 144, 165, 187 y 213
Valor de las acciones	15, 38, 59, 79, 100, 187 y 213

Colocaciones y depósitos.....	15, 38, 59, 79, 101, 123, 145, 165, 187 y 213
Circulante	15, 38, 59, 80, 101, 123, 145, 166, 188 y 213
Traspasos de fondos	15, 38, 59, 80, 102, 124, 145, 166, 188 y 214
Memoria anual	15
Directorio	59, 79 y 122
Presidente y Vice-Presidente de la Institución.....	79
Ganancias semestrales y su distribución	100
Dividendos	100
Nueva Legislación	122 y 165

BANCOS COMERCIALES

Colocaciones y Obligaciones	16, 38, 60, 80, 102, 124, 146, 166, 190 y 214
Depósito de ahorro	16, 39, 60, 81, 103, 124, 146, 167, 190 y 215
Movimiento bancario	16, 39, 60, 81, 103, 125, 146, 167, 191 y 215
Banco Nacional	102
Ley N.º 4997	166
Tasas de intereses sobre depósito	188

OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

Bancos hipotecarios	17, 39, 61, 81, 104, 125, 147, 168, 191 y 215
Caja de Crédito Agrario	17, 39, 62, 82, 104, 125, 147, 168, 191 y 215
Instituto de Crédito Industrial	17, 40, 63, 82, 104, 126, 147, 168, 191 y 216
Caja de Crédito Minero.....	18, 40, 63, 82, 104, 126, 147, 168, 192 y 216
Caja Nacional de Ahorros	61

SEGURIDAD DEL CREDITO

Letras protestadas	18, 40, 63, 82, 105, 126, 147, 168, 192 y 216
Quiebras	18, 40, 63, 83, 105, 126, 147, 169, 192 y 216
Causas de insolvencia	63, 126, 148, 169, 192 y 216

BOLSA DE VALORES

NUMEROS INDICES DE ACCIONES Y BONOS	19, 41, 64, 83, 105, 127, 148, 170, 193 y 217
---	---

CAMBIO	20, 41, 64, 83, 106, 127, 148, 170, 193 y 218
Control de operaciones de cambio.....	128 /
OPERACIONES A PLAZO	18
EMISION DE CAPITALES	42

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO	21, 42, 65, 85, 107, 129, 149, 171, 194 y 218
Ley 4945 sobre facultades extraordinarias del Ejecutivo	21
Emisión de pagarés descontables de tesorería.....	21
EJERCICIO EXTRAORDINARIO	42

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos bancos centrales.....	22, 43, 66, 86, 108, 130, 150, 172, 195 y 219
--	---

Tasas de dinero	22, 43, 66, 86, 108, 130, 150, 172, 196 y 220
Tasas de descuento	22, 43, 66, 86, 108, 130, 150, 172, 196 y 220
Movimiento de oro	23, 44, 67, 87, 109, 131, 151, 173, 196 y 220
Cotizaciones de monedas extranjeras	23, 44, 67, 87, 109, 131, 151, 173, 197 y 221
Producción mundial de metales	23, 44, 67, 87, 109, 131, 151, 173, 197 y 221
Precios de metales	24, 45, 68, 88, 110, 132, 152, 174, 198 y 222
Números índices de precios al por mayor	24, 45, 68, 88, 110, 132, 152, 174, 198 y 222

GRAFICOS

Producción de cobre en Chile por empresas	6
Producción de carbón en Chile	7
Índice de precios al por mayor	10
Precios de la lana	14
Índices de inversiones y de transacciones de acciones	19
Relación entre los precios al por mayor de productos agrícolas y ganaderos y los precios al por menor de productos alimenticios	28
Consumo de carbón chileno	31
Producción manufacturera nacional	33
Índices de precios al por mayor y del costo de la vida en 14 países	46
Importantes curvas económicas de Chile	47, 70, 89, 111, 133, 153, 175 y 199
Producción y consumo de cobre	52
Producción de calzado	53
Precios del ganado	58
Producción textil	73
Índices de precios al por mayor	74
Bancos comerciales; fondos disponibles y adeudados en el extranjero	80
Fluctuaciones de la libra esterlina a 90 d. v. en Chile	84
Importación de petróleo y bencina	94
Índices de producción de cemento y de edificación	95
Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros; colocaciones y depósitos	103
Índices de producción de gas, cobre, alquitrán y papel para envolver y para escribir	117
Causas de insolvencia	127
Exportación de salitre	135
Índices de la producción de cerveza	136
Índices de las variaciones estacionales del comercio exterior	140
Tasas de descuento de cuatro bancos centrales sudamericanos	145
Índice de la producción de energía eléctrica	159
Comercio exterior; saldos mensuales de la balanza comercial	160
Exportación de cereales y legumbres	163
Producción de trigo	180
Cobre; producción, stocks y precios	181
Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros; existencias en caja y encaje legal	190
Índice del volumen de ventas al por menor	206
Precios al por mayor; índices de productos importados	207
Depósitos en los bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros	215
Movimiento bursátil	217

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

Año III

Santiago, Enero de 1931

N.º 37

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

El año pasado ha dejado a nuestra economía en estado de depresión, y las expectativas de que el año nuevo traiga un cambio sustancial son, por ahora, remotas. Sin embargo, se presentan varios indicios que alientan la esperanza de que el proceso de la baja general llegue a su fin en el curso de este año, para detenerse en seguida en un período transitorio de estancación en el cual se establecerán las bases de un nuevo resurgimiento. Cada crisis, en último término, no es sino la natural reacción de un precedente período de auge inmoderado en las actividades, y como tal trae consigo su propio remedio, corrigiendo errores y excesos, eliminando los puntos débiles del desarrollo, reduciendo gastos y costos, y creando así nuevas fuerzas vitales cimentadores del futuro progreso. Pero este proceso necesita de tiempo. Tratándose en esta crisis de una baja de los valores económicos de una intensidad casi sin precedentes, no es fácil que se produzca dentro de un período relativamente corto el ajuste de las actividades a condiciones completamente distintas. Sin embargo, no hay razón para mirar el año en curso con escepticismo exagerado, si bien tal vez aún no se realizará la expectativa de que el resultado de los negocios sea mucho más satisfactorio que el año pasado. La economía de una nación nunca perece, y lo que llamamos crisis o depresión, especialmente en un país como el nuestro que se encuentra en pleno desenvolvimiento de todas sus capacidades, siempre redundan en un período saludable, porque propicia el verdadero progreso, que no es un progreso precipitado y demasiado extensivo, sino un progreso lento, orgánico y por eso con mayores bases de duración. Los esfuerzos, que se hacen en la actualidad en todas las ramas de nuestras actividades para contrarrestar los efectos de la crisis y para llevar a cabo el ajuste con las nuevas condiciones, no pueden sino inspirar confianza tanto en la estabilidad interna de nuestra economía, como también en el futuro bienestar del país.

Continúan las negociaciones de los representantes del Gobierno y de la industria salitrera con los banqueros norteamericanos para contratar un empréstito en los Estados Unidos destinado al financiamiento de la COSACH. A pesar de la depresión en que se encuentra el mercado de capitales se cuen-

ta con que estas negociaciones van a dar resultados satisfactorios de manera que la nueva compañía pueda entrar en función en el curso de este año. Han terminado los trabajos preparatorios en cuanto se refieren a la fijación de los estatutos de la Cosach.

El mercado del COBRE se desarrolla en calma. La baja de los precios y de los valores cupríferos aparentemente ha llegado a su límite. La posibilidad de una reacción, empero, depende principalmente del desarrollo del consumo que, a su vez, puede experimentar un aumento sólo a medida que mejoren las condiciones en que trabajan las principales industrias consumidoras de cobre y que son la industria eléctrica y la de los automóviles. Por otra parte hay expectativas de que por medio de la restricción general de la producción según el convenio internacional celebrado hace poco en Nueva York, se consiga una paulatina y progresiva disminución de los stocks, factor que ya por sí mismo está llamado a influenciar el mercado en sentido favorable. La producción chilena de cobre en el año pasado alcanzó a 208.000 toneladas de borras, cifra que corresponde a 31% de la producción del año 1929, a más o menos 13% de la producción mundial y a más o menos 45% de la capacidad total de la industria cuprífera establecida en Chile.

Buenas expectativas parecen abrirse para un nuevo ramo de nuestras actividades económicas a causa de los resultados positivos que han dado últimamente las EXPLORACIONES PETROLERAS en el Territorio de Magallanes. Los testigos minerales extraídos de uno de los pozos de esa región demuestran con toda claridad la existencia de petróleo. Continúan las exploraciones por medio de procedimientos modernos de sondeo, y el descubrimiento de venenos de este combustible parece una cuestión técnica a la cual no se oponen dificultades insuperables.

Se nota un cambio en la tendencia en nuestro mercado interno de PRODUCTOS AGRICOLAS. Las expectativas de la cosecha en general de cereales no se presentan en forma satisfactoria de manera que el precio del trigo experimentó en Enero una notable reacción. En cumplimiento de la ley de defensa de la agricultura, despachada en Diciembre se ha creado una "Junta de Exportación Agrícola" que ha

tomado a su cargo, entre otras atribuciones, la de regular los precios de los productos agrícolas que han de regir en nuestro mercado interior. En el mercado mundial de cereales predominan, ahora como antes, las tendencias depresivas. Las grandes existencias de que disponen los Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia unidas a los resultados en parte superiores que han dado o prometen dar las cosechas del año agrícola en curso, no cesan de ejercer una fuerte presión sobre los precios. En tales circunstancias hay poca probabilidad de que termine pronto la situación crítica en el mercado mundial de cereales.

Sigue siendo difícil la situación de nuestras INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. En una reciente reunión de la Sociedad de Fomento Fabril, que se verificó en presencia del Ministro de Fomento, se cambiaron ideas sobre la conveniencia de evitar el establecimiento de nuevas industrias en perjuicio de las existentes. Fué insinuada además la idea de estudiar la concentración de varias empresas que producen el mismo artículo, para evitar la competencia mutua y abaratar el costo de la producción en beneficio del consumidor. La política que se manifiesta en estas ideas y que abarca un problema de eminente trascendencia para nuestra industria merece ser aplaudida y apoyada.

EL COMERCIO EXTERIOR experimentó en Diciembre una reacción, tanto en la importación como en la exportación. A pesar de que en los últimos dos meses del año pasado la balanza comercial se ha tornado activa, el saldo en contra del año entero siempre representa con 71,8 millones de pesos una cifra de consideración. En Enero volvieron a bajar tanto la exportación como principalmente la importación, dejando, sin embargo, un saldo activo de nuestra balanza comercial de 14 millones de pesos.

En las ventas del COMERCIO AL POR MENOR, en cuanto estas actividades se reflejan en el índice referente a Santiago, se produjo en Diciembre una reacción estacional mayor que en los tres años anteriores, aunque el volumen total de esta clase de ventas fué menor que en el mismo mes de 1929 y 1928. Principalmente, a causa de esta reacción el volumen total de las ventas durante todo el año pasado alcanzó a casi la misma cifra del año 1929. Como el mes de Enero es generalmente la época más tranquila para esta clase de negocios el índice acusa en ese mes un fuerte descenso que, a juzgar por los años anteriores, continuará también en Febrero.

Las cifras de las CAMARAS COMPENSADORAS y de los CARGOS BANCARIOS, son las más representativas de las transacciones comerciales en general del país; su tendencia intrínseca durante todo el año pasado ha sido a la baja y, después de una reacción estacional en Diciembre, llegaron en Enero al nivel más bajo que, hasta ahora, ha registrado esta estadística.

Ninguna relación se observa entre el movimiento del INDICE DEL COSTO DE LA VIDA y el del INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR. Mientras que el último ha bajado continuamente durante todo el

año, para llegar en Diciembre a una cifra menor en 19% aproximadamente a la de Diciembre del año 1929, el primero se ha desarrollado casi sobre el mismo nivel que durante el año anterior, mostrando en su término medio anual hasta un pequeño aumento con respecto a 1929. El índice de precios al por mayor referente a Enero muestra, por primera vez desde Septiembre del año 1929, una reacción aunque insignificante que, sin embargo, puede tomarse como indicio de que la baja de los precios tiende a aproximarse a su límite.

Sigue siendo objeto de comentarios la llamada "restricción" de los créditos de parte de los BANCOS, aunque sería más exacto hablar de una "reducción" de los créditos. Este fenómeno es característico en toda crisis y por el hecho de la gran importancia que tiene un cambio en el otorgamiento de los créditos para las actividades económicas, muchas veces es considerado como la causa propiamente dicha de la crisis en vez de lo que es en realidad, una consecuencia de la crisis. Conviene recordar que la baja de los valores bursátiles, según el índice general de estas cotizaciones, empezó en Agosto del año 1929 y que a partir de Septiembre de ese año se manifestó la misma tendencia en el nivel general de los precios, pero el cambio en la tendencia de las colocaciones bancarias se produjo sólo seis meses después, en Marzo del año pasado. Conviene, además, tener presente las siguientes comparaciones: Hemos mencionado ya que la baja de los precios durante el año pasado corresponde a un 19% aproximadamente; el índice de inversiones en acciones acusa para el mismo período una baja de 35%, el de los bonos hipotecarios de 17,7% y el de los bonos fiscales de 11,6%. Esta baja de los precios y valores bursátiles no importan solamente fuertes pérdidas que aumentan la inseguridad de los créditos, sino exige también, a la larga, un ajuste de los créditos, al nivel reducido de los valores o, en otras palabras, a la valorización del poder adquisitivo de la moneda. Si, bajo estos aspectos, se toma en cuenta que el volumen de los créditos otorgados por los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros ha disminuido en el mismo período en sólo 10% y que esta cifra se reduce a 7,7% si se agregan los créditos otorgados por la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, esta disminución parece enteramente justificada por el descenso que han sufrido los valores mercantiles, si bien no podremos negar que el ajuste de los créditos al nivel reducido de los valores acarrea, especialmente en este período de transición, inconvenientes para los acreedores. La tendencia de reducir los créditos de parte de los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros, junto con lo cual se produce una disminución más o menos correspondiente de los depósitos, ha continuado también en Enero.

Nuestro CAMBIO INTERNACIONAL ha probado durante el año pasado su invariable estabilidad, un hecho que, en vista de las condiciones excepcionales del año 1930, no puede dejar margen a la menor duda con respecto a su estabilidad en el futuro. El desarrollo desfavorable de nuestra balanza de pagos

obligó al Banco Central a vender durante 1930 mayores cantidades de letras contra sus depósitos en el extranjero que en el año anterior. El total de las letras vendidas arroja 422,3 millones de pesos. Si se resta de esta suma el total de las letras compradas, o sea, 304,9 millones, queda un saldo de 117,4 millones que corresponde más o menos a la misma cantidad en que disminuyó el circulante en el país, o sea, 112 millones. El exceso de ventas sobre las compras del Banco Central junto con el saldo en contra que tenían los bancos comerciales con sus corresponsales en el extranjero a fines del año pasado, puede considerarse el "saldo pasivo" de nuestra balanza de pagos, es decir, aquella parte de los créditos externos que, en forma de créditos "adicionales", ha necesitado nuestra economía para atender sus obligaciones para con el extranjero.

Ha sido promulgada recientemente la ley que establece el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

para el año en curso, y que consulta inversiones de más o menos la mitad del Presupuesto del año pasado. Para reducir la demanda de crédito externo, se limitará la solicitud de empréstitos a una sola emisión en el exterior de 25 millones de dólares y una emisión interna de 50 millones de pesos.

A principios de Febrero, el Congreso ha aprobado una ley que concede al Gobierno, por un período limitado, FACULTADES EXTRAORDINARIAS para adoptar todas las medidas de carácter administrativo o económico que exija la buena marcha del Estado. La primera medida que ha tomado el Gobierno en uso de estas facultades extraordinarias ha sido la promulgación de un decreto con fuerza de ley que prohíbe, a partir del 15 de Febrero, las transacciones a plazo en las Bolsas. Nos referimos a este decreto en el capítulo "Bolsa de Valores" de este Boletín.

EL BANCO CENTRAL Y LA FUNCION EMISORA

En nuestro artículo anterior dejamos demostrado que el deber primordial de un Banco Central que goza del privilegio de emisión es el de mantener la estabilidad de la moneda que emite, esto es, del billete bancario. Nos proponemos ahora exponer como funciona el mecanismo de la emisión, en otras palabras, como nace y muere el billete y en qué proporción ha de existir para cumplir con la condición esencial de conservar un valor estable.

Cuatro son los medios de que el Banco Central de Chile dispone para emitir billetes: 1.º contra depósitos oro; 2.º por compra de letras oro sobre el extranjero; 3.º por descuentos o redescuentos, y 4.º adquiriendo bonos del Estado o de otras reparticiones del Gobierno o acordándoles préstamos a estas instituciones.

Cuando circunstancias favorables conducen a la inversión de capitales en el país o bien cuando en razón de la escasez del dinero en Chile baja el tipo del cambio internacional acercándose al punto de importación y sube al propio tiempo la tasa del descuento, el billete tiende a valorizarse; entonces, tanto las instituciones como los particulares, recurrirán a hacer depósitos oro en el extranjero en alguno de los corresponsales del Banco en Londres o Nueva York para obtener billetes en Chile con que subvenir a sus necesidades o para evitar de conseguirlo a un precio superior al valor en oro que representan. Al entregar billetes en Chile es facultativo para el Banco cobrar un premio equivalente a los gastos de transporte del oro, además de los gastos de acuñación de ese oro en moneda chilena y más los intereses devengados durante el tiempo del viaje. Mediante esta operación el Banco habrá emitido billetes contra una reserva de oro de 100%.

De la misma manera, cuando el cambio internacional baja y se acerca al punto de importación,

ante la constante oferta de letras sobre el extranjero el Banco se verá obligado a incrementar su reserva de oro adquiriéndolas. Como en el caso anterior, las paga en billetes y quedan éstos con una reserva de 100% de oro, más el premio del punto de importación.

Además el Banco está facultado para redescantar a los Bancos Accionistas sus papeles comerciales, documentos o letras que tengan a lo menos dos firmas de primera clase, sean de fácil realización y cuyo producto no sea destinado a fines de especulación, ni a inversiones definitivas de capital. Lo propio puede hacer con el público, a quien únicamente descontará letras que cumplan con esos requisitos. En uno u otro caso, sean los bancos o los particulares recibirán el producto de sus operaciones en billetes bancarios.

Por último, sea con fines reguladores del circulante o bien cuando se ha de subvenir a una necesidad del Gobierno, de las Municipalidades y demás reparticiones gubernamentales, el Banco puede otorgarles préstamos o hacer inversiones en bonos de esas entidades hasta por el 30% de su capital y reservas. En uno u otro evento la operación redunda en una emisión de billetes.

Por el contrario los billetes se retiran de la circulación por cuatro causas, que no son otras que las inversas de las cuatro operaciones que acabamos de enumerar.

El Banco está obligado a convertir sus billetes y lo puede hacer, a opción de él en monedas de oro chilenas, en barras de oro fino de un peso no menor de 500 gramos y en letras a la vista o a tres días vista sobre Londres o Nueva York. Al convertir billetes por letras el Banco cobrará un premio sobre la par del peso oro chileno con relación a la libra esterlina o del dólar oro que no excederá respectivamente los gastos

de transporte de barras de oro trasladadas en cantidades apreciables de Santiago a la plaza extranjera sobre la cual se giren las letras. En cualesquiera de estos casos, al entregar oro al Banco, sea en forma de monedas, barras o de letras que a su presentación en el extranjero se deducirán de sus depósitos oro en el exterior, recibirá en pago de ellos billetes que al ingresar a él serán retirados de la circulación.

Los descuentos y descuentos, ya sean ellos por letras o documentos, en su caso, deben ser pagados a su vencimiento y ya que, dada la tendencia moderna, el circulante por excelencia es el billete, serán cancelados con billetes, los cuales como al tratarse de la conversión, así como ingresan al Banco son retirados de la circulación.

Por su parte al vencimiento de un préstamo a una institución del Estado o llegada la fecha de la amortización de los bonos, regresan al Banco los billetes emitidos para ser, como en las demás circunstancias retirados de la circulación.

Quedan pues explicados los cuatro recursos de que el Banco dispone para emitir y retirar billetes.

Adviértase que mediante ellos, el dinero en circulación (comprendiendo en esta expresión los billetes y las otras formas de numerario, oro, plata y níquel que también se genera y retira de la misma manera), siempre corresponde exactamente a lo requerido por el país para el intercambio de productos o servicios. En efecto, por cualquier motivo que sea, cuando las necesidades del país requieran la creación de circulante el Banco procederá a emitirlo y, a su vez al convertir el billete para atender a los pagos sobre el extranjero o bien al vencimiento de las obligaciones (descuentos, descuentos, préstamos al Gobierno o a la amortización o venta de sus bonos) el Banco procederá a retirarlo. De esta suerte se obtiene la perfecta armonía entre las necesidades del país y el medio circulante.

Si por cualquier evento la emisión superara las necesidades pronto volverían al Banco los billetes, sea en pago de descuentos o para adquirir letras sobre el extranjero. De la misma suerte si permaneciera en circulación mayor cantidad de dinero que la que ésta requiere se produciría una inflación en los precios, lo que en otros términos significa depreciación del valor de la moneda y se corregiría automáticamente por alguno de los medios de conversión. Por el contrario, en caso de una insuficiencia de dinero, esto es, en caso de una valorización de él, pronto sería reparada por la emisión correspondiente para establecer el justo precio o valor.

Cabe aprovechar de esta oportunidad para desvanecer el frecuente error en que se incurre al hablar de las emisiones del Banco las que, en las más de las veces, el público confunde con la creación de capital. El Banco no crea capitales. El billete es un mero intermediario de pago y el Banco al emitirlo sea contra depósitos oro o por descuentos o descuentos da a la riqueza oro o a los productos o transferencias que los descuentos importan un representativo en numerario que no ha aumentado el capital del país en lo más mínimo.

Sólo ha creado un medio de satisfacer las necesidades inherentes a la circulación de las riquezas. Así se explica que cuando entra oro o el país ha producido riquezas que ingresan a la circulación, el Banco emite billetes, billetes que a su vez son retirados así como el oro sale o bien los productos han pasado del ciclo de la circulación al del consumo.

Dejando ahora de mano las explicaciones doctrinarias sobre la función emisora, pasamos a dar algunas explicaciones sobre los comentarios que con motivo de la crisis que tanto en el extranjero como en Chile se ha dejado sentir este último tiempo, se han formulado sobre la restricción del medio circulante. Habiéndose podido anotar una disminución en el medio circulante comparando las cifras actuales con las que existían en 1926 a la creación del Banco, se ha pretendido deducir que una de las causas de la crisis provenía de esta restricción e insinuado que estando en la mano del Banco repararla podría conjurarla emitiendo.

Hemos establecido que el medio circulante, mediante el sistema del Banco Central, se amolda automáticamente a las necesidades del país y veremos, analizando las cifras estadísticas, que la restricción obedece a esa ineludible armonía que debe existir si se quiere conservar el valor de la moneda.

En Enero de 1926 al abrirse el Banco el medio circulante alcanzaba a \$ 435,1 millones de pesos; en el mismo mes de 1931 sumaba 416,4 millones de pesos.

Consiguéramos a continuación a qué se debe el que hoy se requiera menos medio circulante que el que se necesitaba en 1926.

Desde luego cabe observar que la circulación en 1926 cuando se abrió el Banco se encontraba inflada al amparo de una ley de emergencia. En efecto, para contrarrestar las perturbaciones que produjo la liquidación del Banco Español de Chile se dictó la ley N.º 731 que autorizaba a los bancos comerciales a retirar billetes de la oficina de emisión contra depósitos oro en el extranjero. Aprovechando esta facultad los Bancos retiraron billetes hasta por la suma de \$ 92.900.000,— cantidad que en el momento de la apertura del Central alcanzaba a \$ 65.500.000,—

Establecido el Banco y provisto él de los medios para subvenir a estas necesidades, propició el retiro paulatino de esta circulación de emergencia y así ésta quedó totalmente cancelada el 29 de Septiembre de 1926.

Además, con el establecimiento de las diferentes sucursales del Banco ha sido posible intensificar el servicio de traslación de fondos de una parte a otra del país con gran economía de circulante. Con anterioridad al establecimiento del Central, las empresas bancarias se veían obligadas a mantener fuertes cajas en sus diferentes sucursales y los movimientos de fondos de un lugar a otro de la República debían hacerse enviando materialmente los billetes en circulación. Como el Banco puede retirar sus billetes de la circulación en un lugar y emitirla en otro, está en condiciones de atender al traslado de fondos con solo mantener, como lo hace en

realidad, un apreciable stock de billetes en sus diversas oficinas. Hoy esos trasposos se efectúan con un mero giro telegráfico del Banco Central que pone a disposición de los Bancos o del público el circulante que necesitan en el lugar donde se requiere. Para dar una idea de las ventajas que por este capítulo se han producido, podemos consignar que anualmente los trasposos de fondos entre las sucursales del Banco han sumado en término medio 131 millones de pesos.

Todavía, precisa advertir que antes de que existiera el Banco sólo había Cámaras de Compensación en las ciudades de Santiago y Valparaíso, hoy las hay en todas las localidades en que el Banco se halla establecido. Este mecanismo de la compensación de cheques redunda también en una economía de circulante.

Aun más, la ley que creó la Superintendencia de Bancos y que entró en vigencia al mismo tiempo que la del Banco Central, reguló el encaje legal que las empresas bancarias debían mantener y en atención a la facultad emisora de que el Central disponía, los bancos comerciales han podido mantener un encaje menor que el que hasta entonces se vieron en la necesidad de conservar en atención a que carecían de un organismo que les proveyera de circulante de emergencia.

Cierto es que el medio circulante sobrepasó en 1930, 500 millones de pesos y que en 1929 se mantuvo también alrededor de esa suma, pero a este respecto no hay que olvidar que en esa época nuestra economía se hallaba fuertemente influenciada por la inversión en el país de los empréstitos que habían sido contratados para dar vida al plan de Obras Públicas. El impulso que mediante esas importaciones de capital cobraron todas las actividades del país requirieron ese aumento de circulante y nada tiene de extraño que aquietados los negocios a causa de la crisis, con una menor intensidad de transacciones y con sensible descenso en los precios de la generalidad de los valores, el medio circulante se haya reducido.

Por consiguiente, si se toma en cuenta que du-

rante la crisis los precios han bajado en proporción considerable y que a su vez el número de transacciones ha disminuido en razón del estancamiento que la misma crisis produce, y si a estos factores se agregan los que acabamos de enunciar se debe concluir que la disminución en el medio circulante que hemos anotado, más que una restricción de él, significa únicamente su justa adaptación a las necesidades actuales, que son menores en razón de la crisis y del mecanismo del Banco Central.

Por último, ya que de medio circulante se ha hablado en este artículo, creemos conveniente precisar lo que por este concepto se ha de entender. Es frecuente oír o leer comentarios sobre el balance semanal del Banco según los cuales, cuando se advierten variaciones en la cuenta "Billetes del Banco en Circulación", se dice que el medio circulante ha disminuido o aumentado, sea que el movimiento de la cuenta se produzca en sentido descendente o ascendente. Semejante expresión no es empero exacta. Los billetes del Banco en circulación no forman todo el medio circulante del país. Este se compone del oro, plata y níquel en circulación en manos del público o en las cajas de los bancos comerciales, de los billetes en circulación en cualesquiera de estas dos formas y de lo que en lenguaje bancario se llama circulante latente, esto es de los depósitos en el Banco Central. Dichos depósitos tienen reserva de oro, como que están predestinados a la circulación, de suerte que forman un circulante, por decirlo así, inactivo mientras permanece depositado, pero que en cualquier momento se torna activo, con sólo girar un cheque, y es lo que ocurre en la práctica, dado el gran movimiento que a diario experimentan esas cuentas. Algunos de esos depósitos constituyen parte del encaje legal de los bancos comerciales y en virtud de esta razón tienen que ser considerados como circulante y lo propio sucede con los otros depósitos en atención a la reserva de oro de que tanto ellos como los demás gozan, y al fin para el cual están predestinados.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE

Producción, Exportación, Consumo y Stock de Salitre
(En miles de toneladas)

FECHAS	Producción	Exportación	Consumo	Stock (¹)
1923 Prom. mens. . .	158,8	188,8	185,4	1.665,0
1924 " " " " . . .	200,3	197,0	191,2	1.721,1
1925 " " " " . . .	210,5	209,8	206,1	1.735,0
1926 " " " " . . .	168,1	134,5	138,5	1.833,2
1927 " " " " . . .	134,3	198,1	159,3	1.528,8
1928 " " " " . . .	263,6	233,4	210,5	2.133,7
1929 " " " " . . .	269,9	241,5	223,1	2.621,5
1929, Diciembre. . .	285,5	228,0	117,3	2.621,8

(¹) Las cifras del stock son las de fines de cada período.

FECHAS	Producción	Exportación	Consumo	Stock
1930, Enero	277,5	234,9	169,7	2.732,0
" Febrero	233,9	169,3	286,5	2.678,7
" Marzo	244,0	187,6	426,2	2.495,8
" Abril	205,2	78,8	376,9	2.323,4
" Mayo	215,4	74,6	232,2	2.311,0
" Junio	205,9	63,5	192,0	2.324,3
" Julio	199,3	136,6	123,1	2.401,6
" Agosto	202,5	66,0	99,4	2.515,9
" Septiembre	181,5	79,1	69,4	2.627,6
" Octubre	(²) 179,4	222,0	(²) —	(²) —
" Noviembre	—	204,8	—	—
" Diciembre	—	(²) 257,3	—	—

(²) La Asociación de Productores de Salitre ha decidido suprimir, a partir de Octubre, la publicación mensual de las cifras referentes al movimiento del salitre.

(¹) Dato proporcionado por la Dirección General de Estadística.

El desarrollo del mercado del salitre en el año pasado muestra en todas sus ramas las mismas tendencias que determinaron el desarrollo del mercado mundial en general. La PRODUCCIÓN ha seguido durante todo el año una tendencia a la baja. Las cifras referentes a los meses de Enero a Octubre acusan una disminución de 20% en comparación con el mismo período del año 1929. Como la producción ha continuado bajando también en los últimos meses del año, existe la probabilidad de que se haya alcanzado una restricción de más o menos 1 millón de toneladas de acuerdo con la recomendación hecha por la Asociación de Productores de Salitre a fines del año 1929.

El CONSUMO mundial de salitre, según las cifras que abarcan el período de Enero a Septiembre del año pasado, ha sido menor, en comparación con el mismo período del año 1929, en más o menos 16%. Los STOCKS, por otra parte, fueron a fines de Septiembre en 23% superiores a los de la misma fecha del año anterior. La EXPORTACION, por fin, según las cifras publicadas por la Dirección General de Estadística, alcanzó en el año pasado a 1.785.740 toneladas contra 2.896.920 toneladas en 1929, lo que corresponde a una baja de 38%.

Se cuenta con que las negociaciones en Nueva York con respecto a la contratación de un empréstito destinado al financiamiento de la COSACH, van a dar resultados satisfactorios de manera que la nueva Compañía podría entrar en función en un tiempo más o menos cercano.

Dada la situación actual, la tarea principal del año en curso será la de conseguir una paulatina reducción de las existencias. Como por otra parte, no parece probable que, el consumo, a juzgar por las perspectivas del futuro desarrollo de la agricultura internacional, aumente en el curso de este año a una cantidad considerablemente mayor que en el año pasado, la producción tendrá que mantenerse, durante la mayor parte del año, a un nivel relativamente bajo.

COBRE

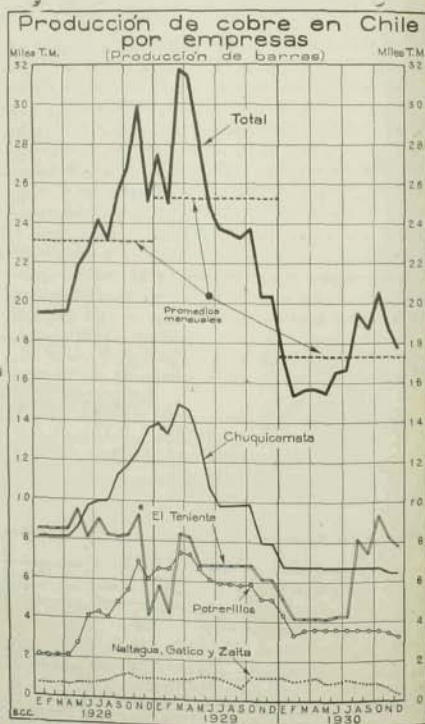
Producción de Cobre (En toneladas métricas)

FECHAS	Chuquicamata	Potrerillos	El Teniente	Zaita (1)	Naltagua	Gatico	Total
1927							
Prom. mens.	—	—	—	—	—	—	17.912
1928							
Prom. mens.	10.044	3.961	8.250	210	463	(2) 325	23.161
1929							
Prom. mens.	11.363	6.195	6.665	261	512	(3) 294	25.265
1930							
Prom. mens.	6.737	3.571	6.123	(3) 315	403	(4) 250	17.333
1930							
Enero	6.799	4.337	5.157	290	546	318	17.447
Febr.	6.796	3.339	4.191	271	469	236	15.302
Marzo	6.786	3.578	4.193	290	454	300	15.618

(1) Antes Chacres. (2) Producción de 7 meses. (3) Producción de 11 m.
(4) Prod. 10 meses.

FECHAS	Chuquicamata	Potrerillos	El Teniente	Zaita	Naltagua	Gatico	Total
Abril	6.797	3.576	4.183	274	599	240	15.698
Mayo	6.791	3.580	4.192	259	332	305	15.098
Junio	6.795	3.572	5.280	284	321	305	16.675
Julio	6.788	3.572	5.285	367	376	300	16.458
Agost.	6.792	3.572	5.182	387	385	200	19.556
Sep...	6.795	3.577	7.452	306	367	203	18.507
Oct...	6.788	3.572	9.346	394	383	95	20.701
Nov...	6.460	3.402	8.221	345	280	—	18.708
Dic...	6.463	3.176	7.794	—	331	—	17.333
1931							
Enero..	5.026	3.859	7.088	142	469	—	18.584

El gráfico que publicamos a continuación presenta la producción de cobre en barras en Chile, analizada por empresas. Después de una fuerte reducción de la producción que empezó en Abril del año 1929 y duró hasta Febrero del año pasado, ésta reaccionó y siguió durante la mayor parte del año una tendencia ascendente. Se debe esto casi exclusivamente a un considerable aumento de la producción de parte de la mina "El Teniente", favorecida por un precio de costo relativamente bajo. La producción de Potrerillos y de Chuquicamata se ha mantenido muy estable durante el año pasado, sólo en los últi-



(*) Terremoto del 30 de Noviembre de 1928.

mos meses se observa una ligera tendencia a la baja en que se refleja el acuerdo de la Anaconda Co. de restringir su producción.

La producción total de cobre en barras en Chile durante el año pasado acusa una disminución en comparación con la del año 1929, de 31,4%. La producción de cobre en las dos Américas alcanza en 1930, según el Bureau of Metal Statistics, a 1.321.220 toneladas métricas, cifra que es en 19,5% más baja que la del año anterior. Los stocks de cobre refinado en las dos Américas a fines de Diciembre, fueron de 333.100 toneladas y muestran por primera vez desde Octubre del año 1929, un pequeño receso de 2.400 toneladas en comparación con el mes anterior. El aumento que han experimentado estos stocks durante 1930 es de 115%, calculado sobre la cifra correspondiente a fines del año 1929. La producción mundial en el año pasado alcanzó a 1.605.000 toneladas, cifra que significaría una disminución de más o menos 16% con respecto a la del año 1929.

En cuanto al posible desarrollo del mercado del cobre durante el año en curso, es de suponer que continúan bajando paulatinamente los stocks, debido tanto a la restricción de la producción de acuerdo con el convenio internacional de Nueva York, como también al hecho de que los precios han llegado a un nivel sumamente bajo que, a la larga, debe redundar en un estímulo del consumo.

Publicaremos en el futuro mensualmente el siguiente cuadro con las cifras referentes a la producción, los stocks y el consumo mundiales de Cobre según la Estadística del "American Bureau of Metals Statistics". Las cifras mensuales del consumo son calculadas por nosotros a base del movimiento de la producción y de los stocks.

Producción, Stocks y Consumo mundiales de Cobre (En toneladas métricas)

FECHAS	Producción (1)	Stocks (1)	Consumo (1)
1921	546.054	575.000	71.685
1922	903.703	417.170	999.113
1923	1.280.949	409.036	1.214.512
1924	1.381.115	395.607	1.362.500
1925	1.442.189	357.117	1.527.000
1926	1.485.527	373.961	1.573.800
1927	1.526.236	317.132	1.611.400
1928	1.716.067	300.985	1.847.900
1929	1.908.845	422.301	1.908.600
1930	(2) 1.769.635		
1930			
Enero	141.385	451.133	(3) 112.553
Febrero	127.083	473.780	104.436
Marzo	135.122	497.052	111.850
Abril	132.084	544.858	85.084
Mayo	134.980	546.012	133.826
Junio	132.048	549.694	137.366
Julio	130.634	533.220	138.108
Agosto	135.938	546.780	122.378
Septiembre	138.262	558.118	126.924
Octubre	138.388	506.325	130.181
Noviembre	126.930		
Diciembre	123.608		

(1) Según "American Bureau of Metal Statistics"; las cifras de los stocks se refieren al final de cada período.

(2) Cifra provisional. (3) Cifras aproximadas calculadas por este banco.

CARBON

Producción de Carbón (En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1925, Promedio mensual	120,0	—
1926, " " "	122,0	—
1927, " " "	122,7	—
1928, " " "	115,2	102,6
1929, " " "	125,6	116,7
1930, " " "	119,8	112,7
1930		
Enero	133,5	125,4
Febrero	120,1	113,4
Marzo	107,2	100,7
Abril	117,2	110,4
Mayo	121,3	114,2
Junio	124,3	117,4
Julio	142,5	134,7
Agosto	134,8	127,5
Septiembre	118,2	111,8
Octubre	124,2	117,5
Noviembre	93,6	86,0
Diciembre	100,8	92,5
1931		
Enero	97,2	84,8

El siguiente gráfico presenta la curva de la producción bruta de carbón en Chile durante los años 1924 a 1930. Las líneas rayadas horizontales, que indican los términos medios mensuales de los años



respectivos, hacen ver que la producción de carbón se mantiene a un nivel estacionario. El muy favorable desarrollo de nuestras actividades económicas en el año 1929 se refleja, eso sí, en un aumento de la producción, pero, en general, no se notan tendencias marcadas de un desarrollo progresivo de esta industria. Este hecho dice relación con las condiciones en que se desarrolla la industria del carbón en casi todos los países del mundo y que se caracterizan por una creciente substitución de este combustible por otros generadores de fuerza, especialmente el petróleo crudo, el lignito y la fuerza hidráulica. De ahí el hecho de que el aumento acumulativo anual de la producción mundial de carbón de piedra entre 1913 y 1929 ha sido de sólo 0,3%, y entre 1924 y 1929 de 1,5%, en tanto que para la producción mundial de petróleo las cifras respectivas son de 8,7% y de 7,1%.

Haciendo una comparación correspondiente con respecto a la producción de carbón en Chile y la importación de petróleo crudo y para motores Diesel, se llega a los siguientes resultados:

La producción de carbón ha aumentado entre 1913 y 1929 en un término medio anual de 1%; entre

los años 1924 y 1929 acusa una disminución en un término medio anual de 0,5%. La importación de petróleo crudo, en cambio, ha aumentado de 1913 a 1929 en 5,3% acumulativo anual y de 1924 a 1929 en 4% acumulativo anual.

Estas cifras comprueban el hecho de que el futuro de la industria nacional de carbón depende enteramente de la posibilidad de implantar en el país industrias que utilicen el carbón para fines especiales y que son la producción de coque y la hidrogenización del carbón.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La industria manufacturera lo mismo que la minería y que el comercio continúan influenciadas desfavorablemente por la situación actual de crisis.

Las fábricas de calzado, de paños, de alcoholes y los aserraderos de madera sufren especialmente por la escasa demanda. Las fábricas de calzado han reducido el volumen de su producción justo a lo necesario para atender los pedidos que se les hacen y algunas han disminuido el número de horas de trabajo semanal; sin embargo durante Diciembre se observó en este ramo una pequeña reacción a causa de las fiestas de Pascua. Las fábricas de paños liquidan sus stocks y restringen igualmente su producción. El Instituto de Crédito Industrial está propiciando un acuerdo entre las fábricas de paños del país a fin de convenir precios, condiciones de ventas, etc., como un medio de disminuir los costos y favorecer la competencia con las industrias textiles del extranjero.

Hasta ahora los molinos, refinerías de azúcar y otras fábricas de productos alimenticios continúan funcionando en forma normal, pero la industria molinera se encuentra algo desorientada en lo que se refiere a la marcha futura de sus negocios. Los molineros de las zonas Central y Sur del país, han iniciado reuniones con el Ministro de Fomento y Agricultura para tratar de los problemas que atañen a esta industria. Se acordó en una primera reunión la formación de tres asociaciones de molineros unidos por un organismo central. Este proyecto se encuentra en discusión y no pueden adelantarse todavía conjeturas sobre lo que en definitiva se resuelva.

JORNALES

Indice de los Jornales pagados en el País

(Enero, 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1928	1929	1930
Enero.....	100,0	129,9	140,4
Febrero.....	83,5	102,8	131,0
Marzo.....	99,8	115,2	130,6
Abril.....	97,7	125,9	153,7
Mayo.....	100,0	121,3	123,7
Junio.....	111,0	130,1	131,2
Julio.....	95,0	135,0	116,2
Agoeto.....	102,2	132,2	123,7
Septiembre.....	110,5	134,4	127,0
Octubre.....	113,2	134,7	115,6
Noviembre.....	114,3	142,7	125,9
Diciembre.....	133,6	105,0	115,2
Promedio mensual....	105,1	130,3	127,9

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

La situación general del comercio no ha experimentado durante el mes de Diciembre ninguna variación favorable; por el contrario en la zona Norte se deja sentir cada vez más la fuerte depresión. En Iquique la emigración obrera ha continuado acentuándose a causa del cierre de las oficinas salitreras, de la paralización de algunas obras públicas y de la terminación de otras que ocupaban gran número de obreros. Tanto el comercio al por mayor como el al por menor se ve muy afectado, aun firmas buenas han tenido que anunciar su liquidación. En Antofagasta que es una ciudad de mayores recursos que Iquique la situación del comercio es también mala, pero la depresión no es tan intensa.

En Valparaíso las grandes firmas importadoras que hacían la mayor parte de sus transacciones con la zona salitrera se han resentido especialmente de las consecuencias de la crisis por que atravesamos. El volumen de sus negocios se ha visto reducido en ciertos casos en proporción apreciable comparado con 1929. El comercio minorista, al juzgar por el número de quiebras y la suma mensual de letras

protestadas se ha mantenido en forma más satisfactoria.

En Enero se produjo en este comercio una reacción favorable, debido a la estación que es siempre de mayor movimiento en Valparaíso.

En la zona Sur el comercio continua flojo, los pagos se hacen con dificultad. Las casas mayoristas restringen sus créditos y los comerciantes al por menor sólo compran lo estrictamente necesario para mantener sus ventas. Muchos de éstos, especialmente los de la región de Talca a Temuco, se presentan a la Unión Comercial para llegar a arreglos con sus acreedores.

Sin embargo en Concepción lo mismo que en Valparaíso se notó durante Enero una pequeña mejoría en las ventas del comercio al por menor y en general se nota mayor confianza para el futuro, ya que se supone que las medidas de protección a la agricultura adoptadas últimamente por el Gobierno favorecerán el comercio de la región.

B. COMERCIO AL POR MENOR

El índice de las ventas al por menor en los grandes almacenes de Santiago, ha subido de Noviembre a

E. INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de precios al por mayor ha continuado bajando en Diciembre debido a la baja de todos los índices parciales, a excepción del de los productos mineros que reaccionó en 0,1 punto. El total de la baja que ha experimentado el índice general de precios de Diciembre del año 1929 a Diciembre ppdo. corresponde a un 18,9%. Una compa-

Índices de Precios al por mayor (1913=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice total general
1928, Promedio	123,2	83,1	136,4	136,8	119,1
1929, Promedio	132,6	88,1	131,1	132,9	119,7
1930 Enero	118,4	84,8	124,5	127,2	111,9
Febrero	109,0	81,7	125,7	126,5	110,3
Marzo	107,1	81,9	122,9	124,2	108,7
Abril	109,3	80,0	121,3	123,5	107,5
Mayo	110,3	79,9	117,9	122,7	105,1
Junio	112,9	71,4	114,5	122,7	104,5
Julio	112,8	70,3	110,7	122,4	102,3
Agosto	108,5	70,4	109,4	122,9	101,1
Septiembre	106,3	70,5	111,5	121,4	100,8
Octubre	94,1	69,3	111,8	118,8	97,1
Noviembre	89,6	71,2	109,0	115,2	95,0
Diciembre	83,9	71,3	106,3	111,3	92,1
Promedio	103,0	75,6	115,4	121,6	103,0
1931 Enero	79,9	70,9	112,5	110,0	92,4

ración de los promedios anuales respectivos acusa una disminución de 14%.

En Enero se produjo, por primera vez desde Agosto del año 1929, una ligera reacción de 0,3 puntos, en el índice de los precios, que se debe a una alza del índice parcial de los productos industriales de 6,2 puntos. Los demás índices parciales no han variado su tendencia descendente.

El siguiente gráfico muestra el desarrollo del índice general de los precios al por mayor en Chile, como asimismo de los cuatro índices parciales, de que él se compone, en los años 1928, 1929 y 1930.



ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

Durante los meses de Diciembre y Enero, el tiempo continuó variable en el país. En casi todas las provincias cayeron intensas lluvias que han causado algunos daños a la agricultura. Se ha efectuado la COSECHA DE CEREALES con los resultados esperados, es decir, con rendimientos pobres a causa de la reciente plaga de polvillo colorado y de otros perances sufridos por las sementeras. En general, se ha notado abundancia de brazos para efectuar estos trabajos.

El estado general en que se encuentran las siembras de CHACARAS lo podemos calificar como regular, a pesar de que han sufrido algunos perjuicios a causa de accidentes climáticos y enfermedades, como por ejemplo el gusano y la grasilla en los frejoles y la plaga de pílme en las papas.

Los VIÑEDOS presentan buen aspecto en su vegetación, pero, según noticias recibidas, han sido damnificados por una fuerte plaga de oidium. Este mal puede causar la disminución de los rendimientos en la próxima cosecha. Respecto a las PLANTACIONES FRUTALES hemos sido informados que éstas han presentado poca carga. Las causas que han motivado este estado desfavorable, han sido las lluvias durante la época de florescencia y, posteriormente, la caída de gran cantidad de frutos en desarrollo.

Los PASTOS naturales y de riego se encuentran

en buenas condiciones y en abundancia en todo el país. La cosecha de pasto para guardar, ya sea ensilado o enfardado, se ha efectuado con ciertas interrupciones a causa del tiempo inestable.

CEREALES

En los meses de Diciembre y Enero, el PRECIO DEL TRIGO experimentó nuevas bajas en los mercados de Santiago, Buenos Aires y Liverpool, pero, en Chicago, se registró una pequeña reacción favorable. Según

	Dic. 1929	Ener. 1930	Dic. 1930	Ener. 1931
Santiago	31	31	31	15
Buenos Aires	31	31	31	15
Liverpool	31	31	31	15
Chicago	31	31	31	15

Broomhall's Corn Trade News, las ventas se han presentado flojas y en el mercado mundial del trigo no se manifiestan indicios de una pronta mejoría. Agrega además, que los países europeos han mantenido sus barreras a la internación de trigo extranjero y que aun siguen estableciendo medidas de protección, lo que naturalmente, es un factor poderoso y contrario a la mejoría del estado actual del mercado. Por otra parte, contribuirán a mantener esta situación, las cosechas de Argentina y Australia, países que deberán entrar en la competencia con

grandes ventas, no sólo porque necesitan dinero apropiados para guardar por mucho tiempo sus cosechas. Otro factor importante y que preocupa al mercado, es el hecho de que los ESTADOS UNIDOS tienen en los almacenes del "Federal Farm Board" un excedente de trigo de más o menos 3 millones de toneladas y, que reina incertidumbre respecto a la política de negocios que se seguirá para hacer las futuras ventas de este cereal.

Respecto a los requerimientos de trigo de parte de los países importadores, el Instituto Internacional de Agricultura de Roma ha calculado que estos alcanzan a más o menos 22½ millones de toneladas, y que como el excedente mundial es de 34,6 millones de toneladas, quedará para agregarse a la nueva cosecha, un saldo de 12,2 millones de toneladas.

Según un informe de Berlín, el Jefe de la Delegación Comercial de RUSIA ha manifestado que por ahora cesarán los embarques de trigo de ese país, pero que hay razones especiales para pensar que estos embarques se reanudarán en la primavera. Las últimas noticias oficiales del Soviet dicen que la cosecha de cereales de 1930 resultó ser inferior a lo estimado anteriormente y que debiendo haber llegado a 88 millones de toneladas, sólo alcanzó a 86,5 millones contra 71 millones de toneladas en 1929.

De CANADA se ha sabido que el "Pool" de ese país piensa volver al antiguo sistema de ventas directas sus representantes en Londres, París y demás sucursales de ventas en el extranjero. El objeto de este cambio en la política de negocios, es el de reducir los gastos y, por lo tanto, hacer posibles las ventas a bajos precios.

Las noticias llegadas de ARGENTINA hacen saber que los daños sufridos por las sementeras no alcanzaron las proporciones que se había indicado anteriormente, pero, sin embargo, se asegura que en algunas provincias como Córdoba y en el Territorio de la Pampa, los trigales han dado granos de mala calidad y de bajo peso específico. Broomhall's Corn Trade News estima que el excedente de trigo exportable de Argentina será aproximadamente de 5,4 millones de toneladas, siempre que la cosecha total sea de 7,6 millones de toneladas.

En CHILE el mercado del trigo se presentó durante Diciembre en completa calma. Los agricultores han informado que existen en presencia de una cosecha escasa y por las muestras de granos que han presentado, se ha podido constatar la deficiente calidad de ellos. El año 1930 terminó dejando a los precios del trigo en una considerable baja. Si hacemos una comparación de éstos con los fines del año anterior, resulta que han sido inferiores en más o menos 25%. Como consecuencia del conocimiento que se ha obtenido de los probables resultados de la cosecha tomadas por la Junta de Exportación Agrícola a que nos referimos más adelante, los precios de este grano se han efectuado en un ambiente tranquilo y alrededor de los precios de este grano.

El mercado de la AVENA en el país durante el mes de Enero se presentó tranquilo y los precios de este producto han manifestado cierta estabilidad.

Para completar nuestra estadística de precios, Boletín, un cuadro con las cotizaciones quincenales de avena en los mercados de Talcahuano, Buenos Aires, Liverpool y Chicago; precios que incluyen: mos en pesos chilenos por cada 100 kilos.

	Enero	Dic.	Enero	Enero	Enero
Talcahuano (Chile)	17.—	11.—	10.—	11.—	11.—
Buenos Aires	17,30	9.—	8,65	8,60	8,60
Liverpool	21,25	12,70	12,75	12,40	12,40
Chicago	24,90	17,15	19,20	18,30	18,30

Según Broomhall's Corn Trade News, las negociaciones de CEBADA han estado paralizadas y en las clases forrajeras de este producto, los precios han experimentado una considerable baja. La cebada chilena no ha sido ofrecida en el mercado de Londres. En el país, el mercado de este cereal se ha presentado tranquilo y sólo se ha notado interés por celebrar contratos sobre cebada Chevalier, tipo Helitrake, de la nueva cosecha. No obstante, en Enero se acentuó el interés por hacer compras de cebada Chevalier y "del país" para la exportación.

Cosecha de Cereales

VARIEDADES		1930-31	1929-30	1930-31	1929-30
Extensión sembrada (En miles de hectáreas)		1930-31	1929-30	1930-31	1929-30
Cosecha (En miles de qq. m.)		1930-31	1929-30	1930-31	1929-30
Rendimiento (qq. m. por hectárea)		1930-31	1929-30	1930-31	1929-30

Insertamos un cuadro con las cifras que nos Estadística, referentes a la Dirección General de DE CEREALES en el país, en el año agrícola 1930-31. Como aun no se han terminado las cosechas, la Dirección empleó para hacer estas estadísticas de las Juntas Permanentes de Informaciones Agrícolas.

se han efectuado en un ambiente tranquilo y alrededor de los precios de este grano.

LEGUMBRES

Durante Diciembre, el mercado de los productos de la chacarería se presentó en completa calma y los precios en general, experimentaron una nueva baja. Las negociaciones de frejoles para entrega inmediata se han verificado por pequeños lotes, no obstante, se notó interés por celebrar contratos sobre frejoles de la variedad Red Kidney de la próxima cosecha. Haciendo al respecto una comparación entre los precios obtenidos a fines de Diciembre con los de igual fecha del año anterior, se puede constatar que ha existido entre ellos una diferencia aproximada de menos 45% para los frejoles, menos 30% para las lentejas, menos 30% para el maíz y menos 35% para las papas.

Durante Enero, el mercado de las legumbres ha reaccionado visiblemente. Se ha notado movimiento en negocios de frejoles de la cosecha pasada como también de la nueva cosecha, cuyas exportaciones se efectúan a base de primas, concedidas por la Junta de Exportación Agrícola. Se han transado frejoles de las clases frutillas, araucanos, burritos y bayos y algunas partidas de frejoles blancos.

Insertamos a continuación un cuadro con las cifras referentes a las PROBABLES EXTENSIONES SEMBRADAS CON CHACARAS en el país en el año 1930, para cuyo cálculo, la Dirección General de Estadística ha empleado los datos recibidos de las Juntas Permanentes de Informaciones Agrícolas.

Extensiones sembradas con Chácaras

(Hectáreas)

Años	Papas	Frejoles	Maíz	Arvejas	Lentejas	Garbanzos
1929 .	43,220	68,073	45,338	19,102	8,863	5,740
1930 .	44,658	68,205	44,960	17,797	8,632	6,007
Aumento o disminución...	+3.3%	+0.2%	-0.8%	-6.8%	-5.6%	+4.6%

ESTADISTICA DE PRECIOS Y EXPORTACION

Fuera de los cuadros sobre precios y exportación de productos que publicamos corrientemente, insertamos en la página siguiente un tercer cuadro referente a la exportación anual de productos del país, con las cifras correspondientes a los años 1929 y 1930. En este cuadro se puede apreciar claramente cuales han sido las condiciones de la exportación durante el año recién terminado. Así por ejemplo, experimentaron un franco aumento las exportaciones de cueros, la de avena, la de vinos, y muy especialmente la de trigo. En cambio, otras exportaciones disminuyeron considerablemente, entre ellas, las de lana, cebada, cebollas, nueces, etc., etc.

ESTADISTICA DE PRECIOS Y EXPORTACION
Precios de Productos del País

(En pesos m/l.)

PRODUCTOS	BASE	1929					1930					1931				
		31 Dic.					31 Enero					31 Dic.				
Trigo																
Blanco, cenizo, corriente	100 Kl. s. saco, Prov.	40.—					38.—					30.—			33.—	36.—
Avena																
Rubia, revuelta	100 Kl. c. saco, b. Talcahuano	21.—					17.—					14.—			10.—	11.—
Stomking 1*	100 Kl. c. saco en Talca	23.—					20.—					17.—			15.—	16.—
Cebada																
Del país, tipo exportación	100 Kl. c. saco en pt.	27.—					24.—					20.—			17.—	22.—
Chevalier	" " "	30.—					27.—					24.—			24.—	26.—
Frejoles																
Coscoroner	100 Kl. c. saco, pt.	90.—					80.—					42.—			37.—	45.—
Caballeros	" " "	85.—					83.—					60.—			60.—	60.—
Trigueros	" " "	55.—					55.—					35.—			33.—	40.—
Pallares	" " "	90.—					85.—					75.—			75.—	60.—
Millares	" " "	70.—					77.—					40.—			35.—	42.—
Red Kidney	" " "	98.—					105.—					95.—			95.—	100.—
Red Mexicano	" " "	75.—					68.—					40.—			50.—	40.—
Araucanos reg.	" " "	60.—					50.—					35.—			37.—	44.—
Frutillas	" " "	60.—					60.—					35.—			34.—	36.—
Arroz	" " "	60.—					60.—					35.—			34.—	40.—
Bayos reg.	" " "	70.—					85.—					40.—			38.—	40.—
Burritos claros	" " " carro Ala.	90.—					95.—					41.—			40.—	45.—
Lentejas																
Clase corriente	100 Kl. c. saco pt.	80.—					85.—					55.—			40.—	40.—
Garbanzos																
Grandes	100 Kl. c. saco, pt.	90.—					80.—					80.—			70.—	70.—
Regulares	" " "	70.—					55.—					50.—			45.—	45.—
Arvejas																
Petit pois, verdes	100 Kl. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano						35.—					23.—			20.—	20.—
Blancas	100 Kl. " " "						32.—					22.—			22.—	25.—
Maíz																
Amarillo	100 Kl. c. saco, bodega Santiago	32.—					35.—					21.—			21.—	33.—
Colorado	100 Kl. " " "	30.—					33.—					20.—			23.—	30.—
Papas																
Amarillas, 1*	100 Kl. " " "	28.—					15.—					18.—			17.—	12.—

Exportación de Productos del País

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1927	Prom. mens. 1928	Prom. mens. 1929	1930			1931
				Enero	Dic.	Enero	
Quillay	164.0	267.6	207.9	150.8	140.3	60.9	
Lana de oveja	1,035.4	1,006.2	886.4	931.6	106.5	3,092.1	
Cueros de ovejas y vacunos sin curtir	418.6	533.5	331.9	117.2	226.2	364.6	
Cera de abejas	14.9	16.1	14.1	0.0	5.4	5.3	
Miel de abejas	135.9	155.0	152.5	0.8	6.3	32.7	
Avena	5,807.9	4,709.2	3,887.4	980.5	2,785.1	3,808.6	
Cebada	4,494.5	4,748.6	4,323.3	168.8	1,186.6	2,262.8	
Trigo	28.6	1,016.5	40.9	0.2	469.2	2.2	
Frejoles	1,081.4	3,392.3	1,884.3	172.4	515.7	401.6	
Guisantes	600.5	656.9	616.7	221.3	123.2	120.5	
Lentejas	633.3	590.0	570.8	1,361.1	672.4	648.3	
Cebollas	283.9	593.8	523.7	285.0	4.1	0.8	
Desecadoras	47.4	82.5	88.0	0.0	9.6	4.3	
Nueces	208.4	181.0	245.1	4.2	11.1	6.3	
Afrecho y afrechillo	2,679.7	1,328.8	220.0	308.3	1,646.6	2,906.7	
Harina de trigo	790.1	594.2	626.4	490.4	812.6	161.6	
Vinos (uelletros)	3,672.3	4,578.0	3,165.5	124.7	16,473.3	2,421.9	

DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Después de los acuerdos celebrados entre el Supremo Gobierno y los representantes de la Asociación de Molineros, la Junta de Exportación Agrícola ha fijado la siguiente escala de precios mínimos a que deban sujetarse las transacciones sobre trigo que se efectúen en las diferentes regiones del país:

Enero.....	\$ 35,—	Junio.....	\$ 38,—
Febrero.....	36,—	Julio.....	38,50
Marzo.....	36,50	Agosto.....	39,—
Abril.....	37,—	Septiembre.....	39,50
Mayo.....	37,50	Octubre.....	40,—

Estos precios mínimos se refieren a 100 kilos, sin saco, descargado en Estación Providencia. Además, se ha establecido que para la aplicación de la presente escala de precios, los trigos deban cumplir con algunos requisitos referentes al peso específico, a la pureza, al grado de humedad, etc. y, en caso contrario, sufrirán castigos conforme a las escalas acordadas por la Junta de Exportación. Tendrán además un castigo de un peso (\$ 1.—) en la escala de los precios mínimos, el trigo Egipto y el Loro. El trigo a depósito tendrá un descuento de un peso (\$ 1.—) por concepto de gastos de bodega, seguro contra incendio, uso de sacos, etc.

La escala de precios mínimos entró en vigencia el 30 de Enero del presente año.

Exportación anual de Productos del País

(En toneladas)

(Según cifras de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	1929	1930	Aumento o disminuc. %
Quillay.....	2.764,0	2.291,2	- 17,1
Lana de oveja.....	11.748,1	9.095,1	- 22,6
Cueros de ovejunos y vacunos sin curtir.....	3.623,8	4.446,9	+ 22,7
Cera de abejas.....	189,6	191,5	+ 1,0
Miel de abejas.....	1.788,3	1.576,0	- 11,9
Avena.....	44.944,7	59.079,3	+ 31,4
Cebada común.....	51.654,4	43.809,2	- 15,2
Trigo.....	997,0	39.572,2	+ 3.869,1
Frijoles.....	22.551,9	24.875,3	+ 10,3
Guisantes.....	5.756,3	6.796,9	+ 18,1
Lentejas.....	6.861,2	12.744,6	+ 85,7
Cebollas.....	6.016,4	2.358,9	- 60,7
Desecarizados.....	861,9	868,9	+ 0,8
Nueces.....	2.735,0	1.932,2	- 29,4
Afrecho y afrechillo.....	25.498,1	20.726,6	- 18,7
Harina de trigo.....	10.046,5	8.618,7	- 14,2
Vinos (hectólitros).....	41.596,0	57.376,3	+ 37,9

B. GANADERIA

El ganado vacuno y lanar en el país se encontró durante Diciembre y Enero en excelentes condiciones físicas y sanitarias. Los remates en las ferias de Santiago fueron abundantes en vacunos, laneros y porcinos gordos; pero, los precios pagados por estas clases de animales han sido bajos. En cuanto al ganado para engorda y crianza, la demanda ha sido escasa como también a precios reducidos. Durante 1930, los precios obtenidos en el mercado del ganado han sido inferiores a los del año anterior. Si comparamos, por ejemplo, los precios medios de los meses de Diciembre de ambos años, resulta una diferencia aproximada de menos 37% para los vacunos y de menos 27% para los porcinos.

PRECIOS Y REMATES

Insertamos a continuación cuatro cuadros referentes al mercado del ganado. El primero de ellos corresponde al promedio de los más altos precios del ganado rematado en las ferias de Santiago y en el segundo, damos a conocer los precios a que se han transado tres clases de animales en el mercado de Liniers de la República Argentina, para lo cual hemos reducido a nuestra moneda legal el precio del ganado argentino por kilo vivo. En los dos cuadros siguientes presentamos el movimiento de todas las ferias del país.

Precios del Ganado en Santiago

(En pesos y centavos por kilo)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas	Cerdos
1929 Diciembre.....	1,38,0	1,45,0	1,39,0	1,82
1930 Enero.....	1,33,6	1,44,2	1,36,6	1,78
Febrero.....	1,33,5	1,42,9	1,38,5	1,70
Marzo.....	1,26,2	1,38,8	1,30,8	1,60
Abril.....	1,23,1	1,35,5	1,32,4	1,54
Mayo.....	1,24,6	1,36,1	1,30,9	1,49
Junio.....	1,31,1	1,44,0	1,33,5	1,45
Julio.....	1,35,2	1,43,9	1,36,2	1,71
Agosto.....	1,38,5	1,47,5	1,41,7	1,66
Septiembre.....	1,40,2	1,50,5	1,38,3	1,58
Octubre.....	1,23,6	1,32,9	1,23,7	1,44
Noviembre.....	1,15,4	1,29,8	1,18,5	1,49
Diciembre.....	1,03,8	1,16,6	1,08,1	1,31
1931 Enero.....	0,98,0	1,13,6	1,03,4	1,30

Precios del Ganado en el Mercado de Liniers (Argentina)

(En moneda chilena por kilo vivo)

MESES	Novillos generales gordos		Vacas gordas		Cerdos gordos	
	1929	1930	1929	1930	1929	1930
Enero.....	0,94,4	1,07,3	0,97,9	0,92,2	1,85,4	1,53,2
Febrero.....	0,91,0	1,01,4	0,94,5	0,90,3	1,71,3	1,46,4
Marzo.....	0,94,6	1,03,8	0,94,6	0,87,6	1,57,9	1,40,8
Abril.....	0,96,9	0,97,1	0,97,7	0,86,1	1,50,1	1,34,7
Mayo.....	0,94,2	1,01,9	0,91,1	0,95,6	1,57,0	1,31,1
Junio.....	0,87,1	0,98,1	0,90,0	0,94,2	1,49,8	1,38,1
Julio.....	1,00,9	0,98,1	0,97,5	0,90,0	1,56,8	1,29,7
Agosto.....	0,99,5	0,89,9	1,00,9	0,82,7	1,56,6	1,16,9
Septiembre.....	0,97,3	0,84,4	0,93,8	0,79,5	1,45,9	1,17,8
Octubre.....	1,05,0	0,83,0	1,00,9	0,86,1	1,59,1	1,13,0
Noviembre.....	1,02,7	0,74,3	1,06,1	0,63,7	1,71,2	1,10,8
Diciembre.....	1,05,9	0,76,2	0,97,0	0,60,6	1,87,8	1,01,3

Movimiento de Ferias en el País

Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Porcinos
1930 Enero.....	10.501	23.332	17.896	1.463
Febrero.....	7.624	15.542	15.244	1.555
Marzo.....	9.697	15.764	17.722	3.942
Abril.....	8.600	15.317	16.456	6.534
Mayo.....	10.006	17.612	18.737	9.154
Junio.....	6.653	14.388	17.301	7.282
Julio.....	7.022	12.947	12.647	5.743
Agosto.....	10.253	14.493	10.428	5.847
Septiembre.....	9.146	16.407	10.243	4.640
Octubre.....	6.794	15.997	11.193	2.975
Noviembre.....	6.558	17.462	12.439	1.957
Diciembre.....	6.916	18.263	14.515	1.794
1931 Enero.....	6.932	16.261	14.933	1.940

Movimiento total de Ferias en el país
(Datos de la Dirección General de Estadística)

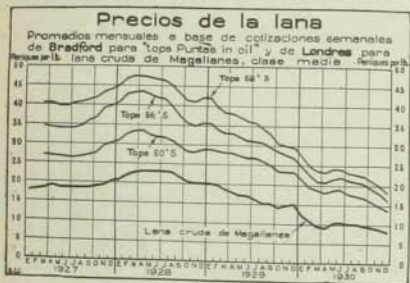
AÑOS	Vacunos	Caballos	Mulares	Ovejunos	Purcinos	Cabríos
1928.....	661.238	48.660	2.169	148.627	41.362	5.809
1929.....	670.671	45.553	2.650	200.284	48.046	9.561
	+1,4%	-6,4%	+22,6%	+34,8%	+16,2%	+64,6%
1930.....	536.806	35.439	2.228	265.811	52.886	6.671
	-19,9%	-22,2%	-16,2%	+32,7%	+10,0%	-30,2%

IMPORTACION DE GANADO

La importación total de ganado vacuno y lanar al país por los diferentes puertos y resguardos durante 1930, ha sido la siguiente: 87,0 mil vacunos y 503,2 mil ovejunos contra 152,5 mil vacunos y 161,6 mil ovejunos del año anterior. Durante Enero del presente año se importaron 639 vacunos y 283 ovejunos, contra 11.831 vacunos y 8.664 ovejunos en igual mes del año pasado.

C. LANA

A partir del segundo trimestre del año 1928 hasta la fecha, los precios de la lana entraron en un período de franca decadencia. Para advertir mejor este movimiento de los precios, insertamos a continuación un gráfico referente a las cotizaciones de lana



obtenidas en los mercados de Londres y Bradford en el transcurso de los últimos cuatro años.

Las tres primeras curvas que aparecen en el gráfico, han sido trazadas según los promedios mensuales de los precios, obtenidos a base de las cotizaciones semanales de lana, publicadas por la revista "The Wool Record and Textile World", de Bradford, sobre "Tops in oil Puntas". Tops significa lana en fajas, lavada a fondo, procedimiento por el cual se le extrae toda materia extraña, grasa inclusive; y, "tops in oil" son tops sometidos a un tratamiento de rociadura de aceite, con el objeto de evitar desgastes o quebraduras de las hebras a medida que las lanas van pasando por las diferentes máquinas. La palabra "Puntas" indica la procedencia de la lana de "Punta Arenas" y los números 58, 56 y 50,

seguidos de apóstrofo y de la letra "s", especifican el grado de fineza de la fibra de la lana en referencia, correspondiendo en nuestro caso, a la lana más fina, el número 58's.

La cuarta curva del gráfico representa a los promedios mensuales de los precios, calculados a base de las cotizaciones semanales en Londres de lana cruda de Magallanes. Estas cifras nos han sido proporcionadas por el Banco de Chile, quien, a la vez, las ha obtenido de su agencia en Londres.

Como se puede observar en nuestra ilustración, los precios han experimentado en los últimos cuatro años, dos importantes movimientos, a saber: una marcada tendencia al alza desde mediados del año 1927 hasta los primeros tres meses de 1928 y a continuación, sobreviene el período de decadencia a que nos referimos anteriormente, el cual solamente ha sido interrumpido en dos ocasiones por una pasajera reacción favorable. Estimamos que al terminar el año 1930, la baja de los precios ha llegado a su punto extremo y que en esta situación se mantendrán hasta que, influenciados por el agotamiento de las existencias en poder de los mercados consumidores, se establezca una nueva demanda.

Los precios de la lana en los remates efectuados en Londres han bajado en tal forma que dejan muy poca utilidad a nuestros productores en la venta de este artículo. Los dueños de pequeñas estancias y, por consiguiente, de pequeñas producciones, deberán conformarse en los mejores casos, con precios que sólo alcancen a cubrir sus gastos de explotación.

Los trabajos de esquila de ovejunos en el Territorio de Magallanes se han efectuado con toda actividad, estimándose que estas faenas quedarán terminadas a mediados de Enero. Se pronostica que la gran mortandad de animales que causó en Magallanes el último invierno, hará disminuir considerablemente la producción de lana en la presente temporada.

Según un telegrama llegado recientemente de Londres, los precios de la lana sufrieron una nueva baja en los últimos remates efectuados en Enero, la que representa una merma de un 15% sobre los precios prevalecientes en Diciembre, los que ahora pueden estimarse, como término medio, en 6 peniques para la lana de Magallanes.

D. CUEROS

Informes llegados de Nueva York hacen saber que se espera para 1931 una efectiva mejora en la situación del mercado de los cueros y curtidos pues se cree que no ha habido una acumulación de excedentes de estos productos y, que la demanda, se iniciará tan pronto como se reanuden las actividades en las industrias manufactureras de calzados y curtidos que, hasta la fecha han trabajado en cantidades inferiores a lo normal. Se agrega en la información, que los precios de los cueros han llegado en 1930 al nivel más bajo desde 1921 y que el alza de ellos debe esperarse de un momento a otro.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO

Las tasas de descuento fijadas por el Directorio del Banco en sesión celebrada el 4 de Agosto de 1930, esto es, 7% para operaciones con los bancos accionistas y 8% para las que presenta el público, se han mantenido sin variaciones. Igualmente, no ha tenido modificación la tasa especial de 7½% acordada para los redescuentos que pueda solicitar el Instituto de Crédito Industrial.

MEMORIA ANUAL

Se encuentra ya en prensa la 5.ª Memoria Anual, correspondiente al ejercicio del año 1930, que el Banco debe presentar al Superintendente de Bancos en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 91 de su Ley Orgánica.

Lo mismo que en años anteriores, esta reseña, que contendrá numerosos gráficos y cuadros explicativos, se editará en castellano y en inglés. Se espera que este trabajo estará terminado a mediados del mes de Marzo.

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización de las acciones del Banco en la Bolsa de Comercio de Santiago, a fines del mes de Enero, fué de \$ 1.210 c/u., con tendencia al alza.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

El valor total de los REDESCUENTOS vigentes durante Enero, se mantuvo, más o menos, al mismo nivel que el mes anterior, aun cuando en los últimos días de Diciembre experimentaron un aumento a consecuencia de la necesidad que tuvieron los bancos comerciales de incrementar su encaje legal. Los DESCUENTOS al público han disminuído en poco más de 2 millones de pesos.

Banco Central
COLOCACIONES Y DEPOSITOS
(En millones de pesos)

1930/31	COLOCACIONES		DEPOSITOS		
	Des- cuen- tos	Redes- cuen- tos	Bancos accio- nistas	Públi- co	Fisca- les
Dicbre. 31	11,7	100,0	64,5	16,5	4,1
Enero 9	11,3	83,2	64,7	3,8	3,3
» 16	10,4	80,6	52,8	3,5	2,5
» 23	9,4	85,0	52,6	3,2	2,8
» 30	9,0	85,4	37,1	3,6	1,6

Los DEPOSITOS de bancos accionistas se mantuvieron en la primera semana de este mes, más o me-

nos a la misma altura del promedio que hubo en Diciembre, esto es, 65 millones de pesos; pero decrecieron en seguida hasta llegar a 37 millones que fué la cifra del último balance semanal de Enero. Los del Fisco, en moneda corriente, casi no variaron, y los del público, que subieron en los primeros días de Enero a consecuencia del dividendo anual, que mientras no sea cobrado, aparece abonado a esta cuenta, volvieron luego a su nivel normal.

CIRCULANTE

Las cifras relativas al medio circulante total, las existencias de caja de los bancos y Caja Nacional de Ahorros, y al dinero en poder del público, durante los períodos bi-semanales del mes de Enero, comparadas con las de los períodos anteriores y las correspondientes de los últimos años, son las que indicamos a continuación.

		1927/ 28	1928/ 29	1929/ 30	1930/ 31
(En millones de pesos)					
Medio circulante total					
Noviembre 3 a Noviembre 16..		431	512	479	381
Noviembre 17 a Noviembre 30..		421	504	488	377
Diciembre 1.ª a Diciembre 14..		431	493	492	396
Diciembre 15 a Diciembre 28..		443	498	493	393
Diciembre 29 a Enero 11..		447	504	504	416
Enero 12 a Enero 25..		448	502	472	389

Existencias en los Bancos (1)

Noviembre 3 a Noviembre 16..	196	234	184	130
Noviembre 17 a Noviembre 30..	182	223	192	136
Diciembre 1.ª a Diciembre 14..	186	207	195	141
Diciembre 15 a Diciembre 28..	192	200	195	153
Diciembre 29 a Enero 11..	195	201	197	159
Enero 12 a Enero 25..	207	192	185	151

En poder del público

Noviembre 3 a Noviembre 16..	235	278	295	251
Noviembre 17 a Noviembre 30..	239	281	297	242
Diciembre 1.ª a Diciembre 14..	245	286	297	255
Diciembre 15 a Diciembre 28..	251	298	298	240
Diciembre 29 a Enero 11..	252	303	307	257
Enero 12 a Enero 25..	241	310	288	238

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

Puede observarse un alza de cierta importancia en las cifras del medio circulante total correspondientes al penúltimo período, alza que en su mayor parte se refleja en el circulante en poder del público.

Este hecho, que parece derivarse de la mayor actividad comercial que siempre hay en los primeros días del año, se ha producido ya anteriormente, aunque no con la misma intensidad, según lo demuestran las cifras de nuestro cuadro, que damos por vía de comparación.

TRASPASOS DE FONDOS

Un apreciable descenso experimentó el monto total de los traspasos de fondos verificados durante el mes de Enero entre las diversas Oficinas del Banco.

Banco Central
TRASPASOS DE FONDOS
 (En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	116,1	137,1	150,3	102,4
Febrero	122,1	121,6	152,8	
Marzo	119,4	139,1	131,5	
Abril	88,5	161,6	126,5	
Mayo	95,0	141,6	162,8	
Junio	98,2	101,2	117,9	
Julio	103,8	159,7	129,4	
Agosto	93,9	144,5	122,7	
Septiembre	103,0	120,9	137,6	
Octubre	152,6	178,9	131,2	
Noviembre	129,3	166,5	129,6	
Diciembre	137,0	135,8	154,5	
T/M. Mensual ..	113,2	142,4	137,2	

B. BANCOS COMERCIALES

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES.

La situación de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros, a fines de Enero, en comparación con la de Diciembre y otros meses del año pasado, puede observarse en el siguiente cuadro:

Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros

CAJA, COLOCACIONES Y DEPÓSITOS
 (En millones de pesos)

ESPECIFICACIÓN	1929		1930	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
EN CHILE				
Fondos disponibles	284,3	218,5	203,7	158,3
Colocaciones totales	1.869,8	1.867,0	1.717,7	1.693,4
Colocaciones entre bancos	7,6	6,4	37,1	20,5
Colocaciones netas	1.862,2	1.860,6	1.680,6	1.663,9
Avances al Gobierno, Reparticiones fiscales y Municipales	—	—	15,3	19,9
Colocaciones con el público	—	—	1.665,3	1.644,0
Inversiones	412,5	436,0	427,6	435,6
Depósitos totales	1.792,9	1.750,8	1.527,3	1.508,3
entre bancos	77,8	69,7	62,2	68,8
netos	1.715,1	1.689,1	1.465,1	1.439,5
del Gobierno, Reparticiones fiscales y Municipales	—	—	123,1	112,5
Depósitos del público	—	—	1.344,0	1.327,0
EN EL EXTERIOR:				
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales	92,4	74,5	104,4	112,5
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales	119,6	111,2	125,7	138,8
Saldo activo o pasivo	-27,2	-36,7	-21,3	-26,6

Los FONDOS DISPONIBLES (encaje legal, canjes y caja en monedas extranjeras) que a fines de Diciembre habían experimentado un aumento con relación al mes precedente, volvieron a decrecer en Enero, en 47,4 millones de pesos. El principal origen de esta disminución está en la suscripción

de Pagarés Descontables de Tesorería efectuada por los bancos comerciales, según lo expresamos en el capítulo que trata de la Hacienda Pública. Otra parte de estos fondos, ha servido para atender a la devolución de depósitos a que luego nos referiremos, y, el saldo que aun queda, dice relación con el valor de los documentos que deben presentarse a la Cámara de Compensación para su canje, que fué inferior en 12,5 millones de pesos en 31 de Enero, respecto del 31 de Diciembre.

El saldo neto de COLOCACIONES, esto es, deducidas las que se han efectuado entre los mismos bancos, acusa una disminución de 16,7 millones de pesos durante el mes de Enero. Este dinero fué sin duda empleado por las empresas bancarias en atender a la cancelación de DEPÓSITOS que hemos mencionado, que alcanzó a 25,6 millones de pesos.

Dada la importancia que tiene el rubro INVERSIONES de las empresas bancarias, lo insertamos en nuestro cuadro desde el presente número. Puede notarse en él, un aumento de 8 millones de pesos durante el mes.

Finalmente, por lo que hace a los FONDOS EN EL EXTERIOR, continuaron con saldo pasivo superior en 5,3 millones de pesos al de fines de Diciembre, no obstante, haber aumentado los fondos disponibles en el extranjero.

DEPOSITOS DE AHORRO

El total de los depósitos de esta naturaleza, que en Diciembre había experimentado un alza de 6 millones de pesos, bajó nuevamente en Enero a consecuencia de una disminución cercana a 8 millones que durante este mes tuvieron los existentes en la Caja Nacional de Ahorros.

Depósitos de Ahorro

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	188,5	239,7	277,0	267,2
Febrero	190,1	241,6	278,6	
Marzo	192,1	243,7	278,3	
Abril	195,6	248,6	278,8	
Mayo	200,6	250,2	278,6	
Junio	208,9	256,4	282,2	
Julio	217,0	260,5	282,1	
Agosto	220,9	263,6	280,5	
Septiembre	222,5	266,3	276,9	
Octubre	228,0	268,4	273,0	
Noviembre	230,3	268,0	269,3	
Diciembre	241,8	279,1	275,4	

MOVIMIENTO BANCARIO

Apreciablemente menor que en los meses precedentes fué el monto de los cheques liquidados por medio de las Cámaras de Compensación durante Enero.

Movimiento total en las Cámaras de Compensación
(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	998,0	1.177,4	1.173,2	811,3
Febrero	988,1	960,9	1.016,5	
Marzo	1.069,4	1.193,1	1.097,7	
Abril	1.068,3	1.275,5	1.134,9	
Mayo	1.225,4	1.183,5	1.192,1	
Junio	1.035,8	1.065,1	999,1	
Julio	1.185,5	1.117,3	1.038,7	
Agosto	1.109,8	1.074,9	933,7	
Septiembre	1.052,0	1.044,6	816,4	
Octubre	1.429,1	1.279,0	946,4	
Noviembre	1.110,5	1.209,8	853,2	
Diciembre	1.134,3	1.240,3	850,6	

También disminuyó en forma importante el total de cargos en cuenta corrientes y en otras cuentas de depósito efectuados en el curso del mes, tanto en el Banco Central como en los Bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros.

Movimiento total de Cargos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Depósitos
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerc.		Caja. Nac. de Ahorros	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero	746,4	534,1	1.782,2	1.305,3	308,6	225,8
Febrero	742,8		1.620,6		301,1	
Marzo	807,3		1.636,9		300,1	
Abril	771,8		1.745,0		315,3	
Mayo	985,2		1.872,7		328,8	
Junio	751,0		1.532,0		309,7	
Julio	715,8		1.673,0		278,3	
Agosto	711,6		1.508,1		272,1	
Septiembre	640,8		1.356,4		312,0	
Octubre	622,0		1.517,4		268,9	
Noviembre	647,0		1.392,0		241,8	
Diciembre	773,4		1.542,9		337,8	

G. OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

BANCOS HIPOTECARIOS

En el cuadro que publicamos a continuación, pueden observarse los saldos en circulación de los bonos emitidos por los bancos que realizan operaciones hipotecarias.

Circulación de Bonos en Moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	C. de Créd. Hipotecario		Bco. Hipot. de Chile		Bco. Hipot. Valparaíso	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero	703,3	748,7	314,6	327,5	36,9	38,8
Febrero	710,4		314,4		37,3	
Marzo	710,3		314,3		37,5	
Abril	709,5		317,5		37,5	
Mayo	714,7		320,4		37,3	
Junio	713,8		323,1		36,2	
Julio	718,4		326,8		36,0	
Agosto	728,8		326,4		38,0	
Septiembre	736,0		324,8		39,6	
Octubre	737,5		325,6		39,5	
Noviembre	745,1		325,8		39,1	
Diciembre	749,4		327,8		38,6	

La Caja de Crédito Hipotecario tiene además algunas emisiones en monedas extranjeras, cuyos

saldos en circulación al 31 de Diciembre ppdo., dimos ya en nuestro Boletín N.º 36.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

El saldo vigente de colocaciones de esta Institución aumentó en 3,1 millones de pesos en Diciembre, situación que se mantuvo casi al mismo nivel a fines de Enero.

Caja de Crédito Agrario
SALDO VIGENTE DE SUS COLOCACIONES
(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	43,8	72,9	135,4	167,4
Febrero	45,7	76,0	136,9	
Marzo	46,0	78,1	137,2	
Abril	49,6	84,3	138,7	
Mayo	50,9	93,7	143,1	
Junio	52,4	97,8	148,1	
Julio	53,9	103,0	152,0	
Agosto	55,9	105,9	155,3	
Septiembre	57,7	112,3	159,6	
Octubre	58,6	116,7	162,5	
Noviembre	63,4	121,4	164,5	
Diciembre	68,6	123,1	167,6	

Estas colocaciones se clasifican en la siguiente forma:

Clasificación de las Colocaciones de la Caja de Crédito Agrario
(En millones de pesos)

ESPECIFICACIÓN	Dic. 31 1929	Ener. 31 1930	Nov. 30 1930	Dic. 31 1930	Ener. 31 1931
	1929	1930	1930	1930	1931
Préstamos sobre prenda agraria	72,4	74,7	88,8	90,4	90,7
Préstamos con garantía de fianzas	4,1	4,3	4,3	4,4	4,5
Préstamos con garantía hipotecaria	6,2	6,9	21,1	23,9	24,7
Documentos descontados	40,4	42,1	49,5	48,5	47,0
Deudores por letras aceptadas	—	5,2	—	—	—
Deudores en ctas. ctes.	—	0,2	0,8	0,4	0,5
Varios deudores	—	2,1	—	—	—
Totales	123,1	135,5	164,5	167,6	167,4

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Sin mayores variaciones se ha mantenido el saldo vigente de colocaciones de este Instituto en los dos últimos meses.

Instituto de Crédito Industrial
SALDO VIGENTE DE SUS COLOCACIONES
(En millones de pesos)

MESES	1929	1930	1931
Enero	3,4	22,1	31,0
Febrero	3,9	23,2	
Marzo	5,3	23,1	
Abril	7,1	23,6	
Mayo	8,4	26,5	
Junio	9,8	27,3	
Julio	11,9	28,3	
Agosto	14,4	28,8	
Septiembre	15,1	30,4	
Octubre	17,4	31,1	
Noviembre	18,7	31,2	
Diciembre	19,5	31,0	

CAJA DE CREDITO MINERO

También se han mantenido estacionarias las colocaciones efectuadas por la Caja Minera.

Caja de Crédito Minero
SALDO VIGENTE DE SUS COLOCACIONES
(En millones de pesos)

MESES	1930	1931	MESES	1930	1931
Enero.....	8,8	9,9	Julio.....	9,3	
Febrero.....	8,8		Agosto.....	9,0	
Marzo.....	8,9		Septiembre.....	9,1	
Abril.....	9,2		Octubre.....	9,4	
Mayo.....	9,2		Noviembre.....	9,7	
Junio.....	9,3		Diciembre.....	9,9	

D. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El último período de cuatro semanas correspondientes a 1930, señala mayor número y valor de letras protestadas que los demás períodos del mis-

Letras protestadas

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS Períodos de 4 semanas	PROVINCIA DE SANTIAGO		OTRAS PROVINCIAS (*)		TOTAL	
	N.º	Valor	N.º	Valor	N.º	Valor
1928						
2.º Semestre.....	8 548	10 770,9	5 372	6 761,8	13 920	17 532,7
1929						
1.º Semestre.....	8 018	9 052,1	5 501	6 871,3	13 519	15 923,4
2.º.....	10 045	9 430,5	5 694	5 686,4	15 739	15 018,9
1930						
En. 9 a Feb. 6 ..	1 526	1 754,1	1 204	1 147,0	2 730	2 901,1
Feb. 6 a Mar. 6 ..	1 686	1 915,2	1 098	1 187,3	2 784	3 102,5
Mar. 6 a Abril 2 ..	1 938	2 392,4	1 216	1 234,2	3 154	3 626,6
Abril 3 a Abril 30 ..	1 976	3 070,0	1 103	1 281,8	3 079	4 351,8
May. 1 a May. 27 ..	1 738	2 822,6	857	908,8	2 595	3 731,4
May. 28 a Jun. 25 ..	2 145	3 509,4	968	924,1	3 113	4 433,5
Jun. 26 a Julio 23 ..	2 241	2 879,0	1 278	1 549,7	3 517	4 428,7
Julio 24 a Ag. 20 ..	2 148	2 628,8	1 743	1 884,2	3 891	4 511,0
Ag. 20 a Sept. 17 ..	2 525	3 388,5	1 311	1 734,9	3 836	5 123,7
Sept. 18 a Oct. 15 ..	2 856	3 337,2	1 238	1 692,4	4 094	5 029,6
Oct. 16 a Nov. 12 ..	2 256	2 538,7	1 653	1 723,5	3 909	4 262,2
Nov. 13 a Dic. 10 ..	2 891	3 209,7	1 818	1 783,1	4 709	4 992,8
Dic. 11 a Ene. 7 ..	2 702	2 769,4	2 023	2 639,2	4 725	5 408,6
1931						
En. 8 a Feb. 4 ..	3 240	3 879,5	2 084	2 733,9	5 324	6 613,4

(1) Comprende las de Antofagasta, Aconcagua, Concepción y Valdivia.

mo año, en las cinco provincias a que se refiere el cuadro que insertamos más adelante.

No obstante haber decrecido el valor de los protestos en Santiago, el aumento que señalamos se debió a Concepción y Valdivia, provincias en que estas cifras acusan un total de letras protestadas, equivalente más o menos al doble del registrado en el período anterior. En Antofagasta y Aconcagua también hubo un incremento, aunque de menor proporción.

El primer período del presente año, que comprende las semanas transcurridas entre el 8 de Enero y el 4 de Febrero, arroja las cifras más altas establecidas hasta ahora en esta estadística. El aumento, como puede observarse en nuestro cuadro, se originó principalmente en Santiago, provincia en que los protestos fueron superiores en más de un millón de pesos a los del último período del año pasado. En Valdivia también subieron en cerca de un 25%, y en Concepción, por el contrario, decrecieron considerablemente.

A partir del presente año, la Dirección General de Estadística proporcionará al Banco las cifras totales de las letras protestadas en toda la República. Cuando hayan transcurrido algunos períodos sobre cuya base puedan hacerse comparaciones, expondremos estas cifras en un cuadro semejante al que ahora publicamos, que sólo se refiere a cinco provincias.

En el período de cuatro semanas que terminaron el 4 de Febrero, se protestaron en toda la República 8,447 letras por un valor total de 10,4 millones de pesos.

QUIEBRAS

En el cuadro que insertamos a continuación puede observarse el número de quiebras declaradas, que ingresaron a la Sindicatura General el año pasado.

Quiebras

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO	Enero a Marzo 1930	Abril a Junio 1930	Julio a Sept. 1930	Octbr. a Dicbr. 1930	Enero 1931
COMERCIAL					
Abarrotes.....	14	9	13	16	5
Agricultores ..	2	5	8	10	4
Boticas.....	2	1	4	1	—
Comerc. Am- bulantes.....	2	3	—	1	1
Frutos del pals.....	1	1	3	5	2
Hoteles.....	1	—	1	3	—
Panaderías ..	2	2	2	—	—
Paqueterías ..	10	10	8	16	3
Pulperías ..	2	—	—	—	—
Sastrerías ..	3	3	—	8	1
Tiendas.....	6	3	4	15	3
Zapaterías ..	4	1	1	3	3
Varios giros ..	22	49	45	44	21
TOTAL ..	71	87	89	122	43

Proporcionalmente, el mes de Enero último de-
nota un aumento en las falencias con pequeño
respecto al último trimestre de 1930.

BOLSA DE VALORES

A. OPERACIONES A PLAZO

En uso de las facultades extraordinarias que le confiere la ley N.º 4,945, a que nos referimos en el capítulo que trata de la Hacienda Pública, el Presidente de la República ha dictado un Decreto con fuerza de ley que prohíbe, a contar desde el 15 de

Febrero las operaciones de compra y venta a plazo de acciones y bonos.

El Decreto en referencia, que consta sólo de cuatro artículos dispone que toda compra y venta de acciones deberá ser registrada en las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso, y las sociedades no darán

curso a ningún traspaso sin la presentación del certificado respectivo de esas instituciones, excepción hecha de las transferencias realizadas a título hereditario.

Finalmente, determina que la Inspección General de Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles vigilará el cumplimiento de las disposiciones del decreto y establece severas sanciones para los Corredores y particulares que intervengan en operaciones a plazo.

B. NUMEROS INDICES DE ACCIONES Y BONOS

De acuerdo con lo que expresamos en nuestro Boletín N.º 36, a partir del presente mes se ha eliminado de los dos cuadros que insertamos a continuación el índice de acciones de Compañías Madereras con motivo de la liquidación y distinta constitución de las sociedades cuyas acciones se consideraban para el cálculo de ese índice.

También se ha efectuado en el curso de este mes el ajuste necesario de los índices de algunos de los grupos, en cuya formación entran sociedades que han modificado su capital. Dicho ajuste, que hasta ahora se verificaba anualmente, se realizará, en adelante a medida que se produzcan cambios en el capital social de las compañías consideradas para el cálculo de estos índices. La necesidad de efectuar esta ope-

Índice de Acciones

A. Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

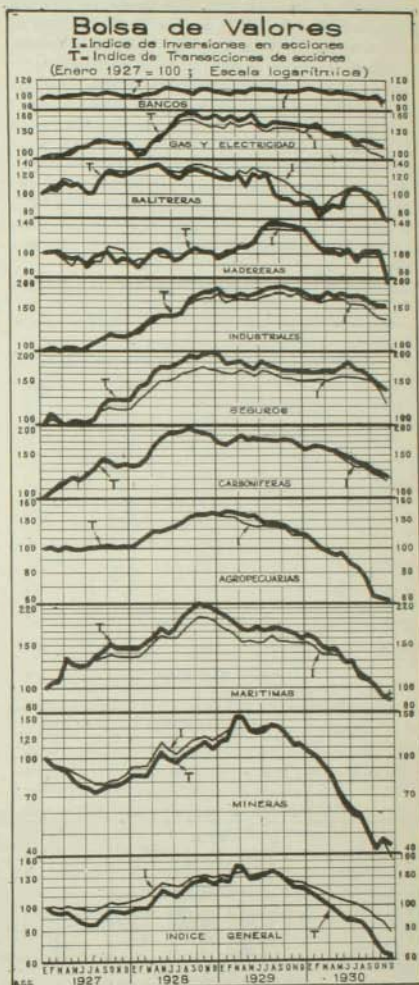
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1928	Prom. 1929	Prom. 1930	Ener. 1930	Nov. 1930	Dic. 1930	Ener. 1931
Bancos	105,9	107,8	104,3	110,1	102,5	92,4	90,7
Seguros	150,6	160,9	151,3	150,9	141,1	136,8	131,4
Mineras	107,5	127,4	96,4	103,5	41,4	38,8	39,2
Salitreras	129,1	120,7	97,6	100,7	95,0	76,3	59,0
Carboníferas	172,6	171,9	142,8	162,1	121,7	119,3	118,1
Agropecuarias	121,9	124,5	86,4	111,8	63,8	62,8	54,0
Industriales	141,6	166,0	154,5	162,0	137,0	134,6	131,4
Gas y Electricidad	128,0	136,4	118,8	129,6	104,3	100,9	99,7
Marítimas	165,3	160,0	124,3	152,5	93,1	93,9	80,2
Índice General	121,3	130,8	100,8	118,7	86,1	79,2	74,2

ración inmediatamente de producido el aumento o disminución del capital, queda de manifiesto al observar la variación que ha experimentado este mes el índice de acciones salitreras, cuyo descenso no se debe a una depreciación actual de las acciones correspondientes, sino que se relaciona con la negociación verificada entre la Compañía de Salitre Lautaro y la Anglo Chillean, a mediados de 1929, en virtud de la cual se aumentó el capital de la primera de ellas, disminuyendo, consecuentemente, el valor de sus acciones.

El índice general de INVERSIONES tuvo en Enero un descenso de 5 puntos, motivado por la baja de todos los índices parciales, con excepción del correspondiente a las acciones de Compañías Mineras que experimentó una pequeña alza. Este aumento, aunque no fué de mucha importancia, evitó que el descenso del índice general fuera mayor, pues, la influencia del grupo de acciones mineras es preponderante con respecto a los demás.

Para demostrar el desarrollo de las cotizaciones de los diferentes grupos de acciones que se han transado en las bolsas del país en los últimos cuatro años, publicamos el siguiente gráfico que para cada uno de



los grupos representa el índice de inversiones en acciones junto con el índice de transacciones. La diferencia entre los dos índices la hemos explicado en nuestros Boletines N.ºs 28 y 30 del año pasado. Ella consiste en que en el primer caso la cotización media mensual de cada acción se pondera con el capital pagado de la sociedad respectiva y en el índice de transacciones la ponderación se efectúa con el núme-

ro de acciones transadas cada mes. Nuestro gráfico está hecho en escala logarítmica que tiene la ventaja de permitir apreciar la mayor o menor intensidad en el movimiento de las curvas, por el mayor o menor ángulo de inclinación que ellas tienen en relación con la abscisa. La escala que se ha dibujado es la misma para todos los índices, de manera que pueden compararse las curvas directamente entre sí.

El monto de acciones transadas en las Bolsas del país disminuyó apreciablemente en Enero. El valor total de las transacciones verificadas en 1930, fué de 379,9 millones de pesos, lo que da un promedio mensual de 31,6 millones. Este volumen de transacciones, que es considerablemente inferior al de los dos años anteriores resulta, sin embargo, más de un 100% superior al registrado en Enero, pues, en este mes, el valor de acciones transadas fué sólo de 14,4 millones de pesos.

Monto de Acciones y Bonos transados en las Bolsas
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades
1928.....	1.693,1	207,3	25,0
Promedio mensual...	141,1	17,3	2,1
1929.....	1.544,2	182,6	15,9
Promedio mensual...	128,7	13,5	1,3
Enero 1930.....	41,1	9,9	8,4
Febrero ".....	38,0	6,1	7,7
Marzo ".....	32,9	9,7	0,9
Abril ".....	41,8	13,9	1,9
Mayo ".....	38,9	13,2	2,4
Junio ".....	25,9	12,9	1,1
Julio ".....	30,2	17,1	1,4
Agosto ".....	26,8	28,6	0,5
Septiembre ".....	21,0	17,2	0,3
Octubre ".....	25,1	10,8	1,4
Noviembre ".....	31,5	8,6	1,0
Diciembre ".....	26,7	8,4	0,8
Enero 1931.....	14,4	9,8	0,9

Bolsa de Valores
Números índices de cotizaciones de bonos
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bonos Hipotecarios (Enero 1927=100)	Bonos fiscales (Enero 1928=100)
1927.....	102,5	
1928.....	108,0	103,1
1929.....	105,0	102,1

Cotizaciones de Monedas Extranjeras a la vista, en pesos.—Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	LONDRES		Nueva York 1 Dol.	Ber- lín 1 RM.	Ma- drid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fco.	Amster- dam 1 Fl.	Ambe- res 1 Belga	Zú- rich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.	Río de Janeiro 1 Milr.
	90 d/v.	1 vista										
1926.....	39,575	40,070	8,250	1,965	1,230	0,3179	0,2658					
1927.....	39,313	40,141	8,266	1,966	1,411	0,4251	0,3240			1,595	3,358	
1928.....	39,549	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109	0,999
1929.....	39,557	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473	0,991
Diciembre 1930.....	39,649	40,149	8,227	1,970	1,144	0,4307	0,3241	3,320	1,151	1,598	3,396	0,979
Enero.....	39,815	40,261	8,267	1,975	1,100	0,4327	0,3250	3,329	1,153	1,601	3,347	0,960
Febrero.....	39,781	40,186	8,264	1,974	1,058	0,4325	0,3238	3,319	1,151	1,595	3,170	0,966
Marzo.....	39,867	40,211	8,268	1,974	1,026	0,4330	0,3238	3,319	1,153	1,600	3,131	0,947
Abril.....	39,918	40,210	8,267	1,974	1,036	0,4333	0,3241	3,324	1,155	1,603	3,239	0,955
Mayo.....	39,923	40,190	8,267	1,974	1,015	0,4333	0,3245	3,327	1,155	1,602	3,187	0,955
Junio.....	39,923	40,182	8,268	1,974	0,983	0,4331	0,3245	3,325	1,155	1,602	3,089	0,953
Julio.....	39,967	40,221	8,266	1,974	0,962	0,4330	0,3252	3,327	1,156	1,606	3,000	0,947
Agosto.....	39,804	40,065	8,238	1,968	0,904	0,4309	0,3236	3,318	1,152	1,601	2,999	0,890
Septiembre.....	39,702	40,020	8,229	1,963	0,890	0,4310	0,3233	3,316	1,149	1,599	2,979	0,827
Octubre.....	39,963	40,213	8,275	1,971	0,861	0,4331	0,3248	3,337	1,155	1,608	2,862	0,810
Noviembre.....	39,865	40,121	8,260	1,970	0,939	0,4325	0,3245	3,329	1,153	1,603	2,857	0,800
Diciembre 1931.....	39,879	40,136	8,261	1,971	0,893	0,4326	0,3247	3,329	1,155	1,604	2,759	0,800
Enero.....	39,947	40,198	8,278	1,972	0,868	0,4332	0,3448	3,334	1,155	1,605	2,558	0,780

FECHAS		Bonos Hipotecarios (Enero 1927=100)	Bonos fiscales (Enero 1928=100)
Enero	1930.....	102,5	100,6
Febrero	".....	102,3	100,7
Marzo	".....	102,6	101,3
Abril	".....	102,1	99,8
Mayo	".....	100,4	100,3
Junio	".....	98,3	99,7
Julio	".....	95,6	98,2
Agosto	".....	92,9	96,0
Septiembre	".....	94,6	92,8
Octubre	".....	91,6	92,4
Noviembre	".....	89,7	91,2
Diciembre	".....	83,8	88,6
Enero	1931.....	87,1	81,4

El monto de bonos transados fué ligeramente mayor en Enero con respecto a los últimos meses de 1930, tanto por lo que se refiere a los emitidos por los bancos hipotecarios, como a las emisiones fiscales y municipales.

El índice general de cotizaciones de bonos hipotecarios, reaccionó algo este mes, aun cuando es siempre inferior al de todos los meses del año último, con excepción de Diciembre. El de los bonos del Gobierno, en cambio, experimentó un nuevo descenso.

C. CAMBIO

Los promedios semanales y mensuales de las tasas de cambio sobre Londres y Nueva York, durante Diciembre de 1930 y Enero recién pasado, pueden observarse en el siguiente cuadro, en comparación con los meses correspondientes de los años anteriores.

SEMANA DE		Libras esterlinas a 30 días vista		Dólares a la vista	
		1929	1930	1929	1930
Diciembre	6.....	39,606	39,726	8,220	8,228
"	13.....	39,615	39,912	8,219	8,263
"	20.....	39,646	39,940	8,226	8,276
"	27.....	39,680	39,931	8,233	8,276
Prom. mensual...		39,649	39,879	8,227	8,271
		1930	1931	1930	1931
Enero	3.....	39,81	39,910	8,260	8,271
"	10.....	39,81	39,945	8,267	8,276
"	17.....	39,80	39,953	8,265	8,279
"	24.....	39,79	39,958	8,265	8,282
"	31.....	39,78	39,951	8,262	8,279
Prom. mensual...		39,815	39,947	8,266	8,278

HACIENDA PUBLICA

LEY 4945 SOBRE FACULTADES EXTRAORDINARIAS DEL EJECUTIVO

Con fecha 7 de Febrero fué promulgada esta ley que inviste de amplias facultades al Poder Ejecutivo para proceder con la rapidez y expedición que las circunstancias indiquen, frente a cualquier emergencia que las repercusiones de la depresión económica exterior puedan suscitar en un momento determinado, mientras dura el período de receso del Congreso Nacional.

En la exposición que, respecto a los fundamentos del proyecto, hizo el Ministro de Hacienda ante la Cámara de Diputados, declaró en nombre del Presidente de la República, que al amparo de la ley cuya aprobación solicitaba, el Gobierno no modificaría la estructura jurídica y económica del Banco Central, ni daría la garantía del Estado a las obligaciones que contraiga la Compañía de Salitre de Chile. Además, declaró que las facultades no afectarían la independencia en que los diversos poderes públicos desarrollan sus funciones.

El texto de la ley promulgada, es del tenor siguiente:

"Artículo 1.º—Se autoriza al Presidente de la República hasta el 21 de Mayo del presente año, para dictar todas las disposiciones legales de carácter administrativo o económico que exija la buena marcha del Estado.

"Artículo 2.º—Los decretos que se dictaren en uso de las facultades que se conceden por la presente ley, llevarán, además de la firma del Ministro respectivo, la del Ministro de Hacienda.

"Artículo 3.º—La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

"Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

"Santiago, seis de Febrero de mil novecientos treinta y uno. —Carlos Ibáñez C.—Carlos Castro Ruiz."

EMISION DE PAGAREES DESCONTABLES DE TESORERIA

Por decreto supremo N.º 198, de 12 de Enero de 1931, el Gobierno ha aceptado las propuestas de los bancos que se mencionan a continuación, para tomar Pagarées descontables de Tesorería, emitidos de acuerdo con la ley N.º 4897, por las siguientes sumas:

Banco de Chile	\$ 9.000.000.—
Banco Anglo Sud Americano	5.000.000.—
Banco Español-Chile	2.000.000.—
Banco Alemán Transatlántico	2.000.000.—
Banco de A. Edwards y Cía.	1.000.000.—

The National City Bank of New York.	\$ 750.000.—
Banco Nacional	500.000.—
Banco Italiano	500.000.—
Banco Francés e Italiano para la A. del S.	400.000.—

El precio de colocación de todas estas emisiones, fué de 97 1/3%, y el plazo, de 120 días contados desde la fecha de su emisión. Su vencimiento, de acuerdo con lo prevenido en la ley citada, no podrá ser, en ningún caso, posterior al 31 de Diciembre de 1931.

En la misma fecha se dictó también el Decreto N.º 199, que acepta la proposición de la firma Herbert J. Tanner, por The Anglo French Banking Corporation Ltd. de Londres, y sus asociados, para tomar Pagarées de igual naturaleza, por la suma de £ 150.000.— al precio de 98.53125 por ciento, menos una comisión de 1/8% de su valor nominal. El plazo de estos Pagarées es de 90 días a contar desde la fecha de la emisión, que fué el 15 de Enero último.

Este decreto determina que las obligaciones del Gobierno que de él nacen, serán pagaderas a su vencimiento por el Banco Central de Chile, como Agente Fiscal, en las Oficinas de The Anglo French Banking Corporation Ltd. en Londres.

Todas estas emisiones, deberán ser canceladas con las entradas fiscales ordinarias correspondientes al presente año, para cuyo objeto se autoriza especialmente al Tesorero General de la República, funcionario que, en representación del Fisco deberá también emitir y suscribir los pagarées, sean provisionales o definitivos.

EJERCICIO ORDINARIO

La Contraloría General de la República no ha dado aún a la publicidad el balance aprobado del ejercicio financiero correspondiente a 1930 en razón de lo cual, nos vemos precisados a postergar hasta el próximo número la publicación de los cuadros referentes al total de entradas y gastos de la Nación y a las entradas provenientes de los impuestos directos.

Las rentas aduaneras percibidas durante 1930 en comparación con los años precedentes, y en Enero recién pasado, en relación con el mes anterior y el correspondiente del año último, fueron las siguientes:

Rentas aduaneras
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras entradas	Total
1930	182,9	313,9	36,0	532,8
1929	302,4	364,2	30,0	696,6
1928				584,8
Enero 1931	19,0	23,7	3,5	46,2
Enero 1930	23,0	31,9	2,6	57,5
Diciembre	25,7	20,6	2,9	49,2

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos Bancos Centrales

BANCOS	1929	1930		
	Octbr.	Agosto	Septbr.	Octubre
Banco de Inglaterra:	(millones de libras esterlinas)			
DEPTO. DE EMISIÓN:				
Oro acuñado y en barras.....	131,0	154,8	157,1	159,5
Billetes emitidos.....	391,0	414,8	416,3	419,5
DEPTO. BANCARIO:				
Oro y plata acuñado.....	1,1	1,0	1,0	1,2
Billetes del banco.....	32,2	54,0	60,5	63,9
Bonos del Gobierno.....	68,9	49,1	41,1	37,7
Otros valores mobiliarios.....	20,2	22,2	21,6	26,6
Descuentos y avances.....	5,9	6,5	5,7	4,2
Depósitos fiscales.....	14,4	18,2	13,3	21,0
Depósitos de bancos.....	58,1	62,6	64,2	55,7
Otros depósitos.....	38,1	33,8	34,2	35,0
Reservas en (%).....	30,1	48,0	55,2	58,2
Billetes en circulación.....	358,8	380,9	355,8	355,6
Bcos. d. I. Res. Fed. d. E. U.	(millones de dólares)			
Reservas de oro.....	3.003,9	2.926,8	2.967,3	3.003,9
Letras descontadas.....	999,7	214,5	272,4	207,1
Aceptaciones bancarias.....	355,0	168,1	208,7	162,8
Bonos d. Gob.....	321,1	601,7	596,8	601,5
Billetes en circulación.....	1.899,4	1.373,9	1.378,9	1.367,7
Total de depósitos.....	2.711,6	2.423,4	2.532,4	2.464,8
Banco de Francia	(millones de francos)			
Oro.....	40.051	47.242	48.431	50.807
Dep. a la vista en el extranjero.....	7.220	6.838	6.567	6.492
Letras extranjeras.....	18.705	18.764	19.027	19.124
Préstamos y descuentos.....	11.231	9.200	8.984	9.874
Bonos negociables.....	5.612	5.304	5.304	5.304
BANCOS	1929	1930		
	Octubre	Agosto	Septbr.	Octubre
Billetes en circulación.....	68.267	73.677	73.053	74.787
Depósitos fiscales.....	13.373	10.109	10.509	13.089
Otros depósitos.....	6.681	7.734	8.780	8.378
Reichsbank alem.	(millones de Reichsmark)			
Reservas de oro.....	2.079	2.469	2.329	1.959
Oro en el extranjero.....	160	160	160	221
Res. en letras extranjeras.....	359	369	171	198
Préstamos y desc.....	2.542	1.942	2.387	2.642
Depósitos.....	454	416	472	383
Reichsmark en circulación.....	4.833	4.707	4.744	4.675
Rentenmark en circulación.....	421	448	448	447
Bco. d. I. Rep. d. Colombia.	(millones de pesos)			
Oro en el país.....	23,5	20,1	20,5	19,7
Oro en el extranjero.....	20,8	11,5	8,7	8,6
Préstamos y desc.....	16,1	11,8	11,1	11,4
Billetes en circul.....	41,0	27,0	26,4	26,1
Depósitos.....	9,0	16,6	5,1	5,9
Bco. de Res. del Perú.	(miles de soles)			
Oro.....	53.768	39.584	39.910	
Oro en garantía a/v.....		3.572	3.601	
Res. en letras extr.....	15.603	10.473	10.168	
Descuentos.....	21.822	19.966	17.041	
Billetes en circul.....	63.616	56.524	56.443	
Depósitos.....	11.056	7.145	7.202	
Bco. d. I. Nac. d. Argentina.	(millones de pesos oro)			
Oro.....		7	7	
Otro encaje.....		126	114	
Préstamos y descuentos.....		603	608	
Depósitos.....		730	725	

Nota.—El Banco de la Nación de Argentina no pertenece a la categoría de bancos centrales.

Tasas de Dinero

AÑOS y meses	NUEVA YORK		LONDRES		BERLIN		PARIS	
	"Prime commercial paper" 4 a 6 meses	Aceptaciones bancarias 90 días	"Call loans" 10 días	Accept. ban. 90 días	Dinero a la vista	Descuento privado	Dinero a la vista	Descuento privado
1926 4	- 4 1/2	3 1/2 - 3 3/4	4,50	4,45	3,98	4,92	4,82	5,66
1927 4	- 4 1/2	3 1/2 - 3 3/4	4,05	4,25	3,64	5,53	5,85	2,91
1928 4	- 5	3 1/2 - 4	6,09	4,16	3,51	6,53	6,65	3,01
1929 5	- 6 1/2	3 1/2 - 5 1/2	7,74	5,26	4,67	6,87	7,50	3,47
D. N. 5 1/2 - 6 1/2		3 1/2 - 4 1/2	6,10	6,13	5,45	7,28	8,06	3,50
D. 5		3 1/2 - 4	5,40	5,35	5,15	6,89	7,79	3,50
1930 9	4 1/2 - 5	3 1/2 - 4	4,31	4,07	3,62	6,33	6,03	3,38
F. 4 1/2 - 5	2 1/2 - 3 1/4	4,28	3,82	3,76	5,53	6,01	2,91	
M. 3 1/2 - 4 1/2	2 1/2 - 3 1/4	3,56	2,78	3,20	5,12	5,57	2,70	
A. 3 1/2 - 4	2 1/2 - 3	3,79	2,48	2,28	4,46	4,40	2,57	
M. 3 1/2 - 4	2 1/2 - 2 1/4	3,05	2,16	1,93	3,89	3,62	2,36	
J. 3 1/2 - 3 1/4	1 1/2 - 2 1/4	2,60	2,31	1,93	3,58	3,74	2,11	
J. 3 - 3 1/2		2,18	2,37	1,78	3,40	4,30	2,08	
A. 3		1 1/2	2,22	2,21	1,85	3,24	3,73	2,10
S. 3		1 1/2	2,00	2,07	1,68	3,30	3,78	1,99
O. 3		1 1/2	2,00	2,09	1,65	4,66	5,15	1,59
N. 2 1/2 - 3		1 1/2	2,00					

Tasas de Descuento

PAÍS	TASA	EN VIGENCIA DESDE:
Alemania.....	5	Octubre 9, 1930
Austria.....	5	Sept. 10, 1930
Bélgica.....	2,5	Agosto 1.°, 1930
Colombia.....	7	Sept. 18, 1930
Dinamarca.....	3,5	Nov. 13, 1930
Ecuador.....	9	En. 10, 1930
España.....	6	Julio 17, 1930
Estad. Unid. (Nueva York).....	2	Dic. 23, 1930
Francia.....	2	Enero 2, 1931
Holanda.....	2,5	Enero 23, 1931
India.....	6	Nov. 20, 1930
Inglaterra.....	3	Mayo 1.°, 1930
Italia.....	5,5	Mayo 19, 1930
Japón.....	5,11	Oct. 7, 1930
Noruega.....	7	Nov. 8, 1930
Perú.....	7	Setbre. 1.°, 1930
Rusia.....	3,5	Abril 3, 1930
Suiza.....	2	Enero 23, 1931

NOTA REFERENTE AL CUADRO «TASAS DE DINERO».—«Prime commercial paper» son obligaciones de comerciantes o industriales bien conocidos, a plazo de 4 a 6 meses, que se venden a los bancos por intermedio de los corredores que se ocupan especialmente de la negociación de esta clase de obligaciones. «Call loans» son préstamos hechos a firmas bancarias o corredores con garantía de acciones o bonos de fácil realización, exigibles en cualquier momento y que se emplean para financiar operaciones bursátiles.

Los «descuentos privados» en Berlín y París son las tasas del mercado libre para aceptaciones bancarias de primera clase. Las cifras de las dos primeras columnas de este cuadro indican los límites entre los cuales han fluctuado las tasas. Las demás cifras son promedios anuales y mensuales.

Movimiento de Oro (En millones de U. S. Dólares)

AÑOS Y MESES	ESTADOS UNIDOS				ALEMANIA				GRAN BRETAÑA				FRANCIA		ESPAÑA		ARGENTINA	
	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.
1926.....	213,51	115,71	+ 97,80	4083	139,99	8,72	+ 129,27	436	187,61	132,14	+ 11,17	735	711	493	451			
1927.....	207,53	201,45	+ 6,08	3977	47,62	9,13	+ 38,49	444	157,90	137,01	+ 20,89	742	954	502	529			
1928.....	168,89	560,76	- 391,87	3746	221,98	9,54	+ 212,44	650	232,66	294,54	- 61,88	750	1254	494	607			
1929.....	291,65	116,57	+ 175,08	3900	122,71	232,03	- 109,32	544	303,71	377,49	- 73,78	711	1633	495	434			
Octubre....	21,32	3,80	+ 17,52	4023	4,62	1,00	+ 3,62	531	28,59	26,79	+ 1,80	643	1670	495	476			
Noviembre..	7,12	30,29	+ 23,17	4003	5,09	0,92	+ 4,17	534	36,25	27,84	+ 8,41	659	1600	495	452			
Diciembre..	8,12	72,55	- 64,43	3900	11,10	0,81	+ 10,29	544	65,34	16,44	+ 48,90	711	1633	495	434			
1930.....																		
Enero.....	12,91	8,95	+ 3,96	3921	5,05	0,63	+ 4,42	547	41,70	16,10	+ 25,60	732	1683	495	445			
Febrero....	60,20	0,21	+ 59,99	3988	38,25	0,69	+ 37,56	582	38,96	34,07	+ 4,89	740	1680	476	448			
Marzo.....	55,77	0,29	+ 55,48	4061	15,12	0,77	+ 14,35	595	38,26	12,83	+ 25,43	759	1668	476	445			
Abril.....	65,83	0,11	+ 65,72	4131	18,67	0,70	+ 17,98	611	42,74	14,83	+ 27,91	795	1659	477	442			
Mayo.....	23,55	0,08	+ 23,47	4159	7,32	0,72	+ 6,60	617	45,39	61,13	- 15,75	765	1717	477	441			
Junio.....	13,94	0,03	+ 13,91	4178	7,56	1,81	+ 5,75	624	13,75	20,66	- 6,91	768	1727	477	440			
Julio.....	21,89	41,53	- 19,64	4160	1,48	0,63	+ 0,85	624	24,65	40,36	- 15,71	746	1775	477	436			
Agosto....	19,71	39,33	- 19,62	4148	1,61	0,66	+ 0,96	624	24,20	21,39	+ 2,81	750	1852	477	434			
Septiembre..	13,68	11,13	+ 2,55	4159	2,03	25,86	- 23,83	590	22,34	20,24	+ 2,10	766	1899	478	434			
Octubre....	35,63	9,27	+ 26,36	4184	3,21	97,30	- 94,09	519	45,42	34,75	+ 10,67	782	1992	478	429			

NOTA: Véase la nota en los N.º 25 y 26 de este Boletín.

Cotizaciones de Monedas Extranjeras en Nueva York y Londres. Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	NUEVA YORK					LONDRES				
	Londres cta. por 1 £	Berlín cta. por 1 R. M.	París cta. por 1 Fr.	Roma cta. por 1 Lira	Madrid cta. por 1 Pta.	N. York Dol. por 1 £.	Berlín R.M. por 1 £.	París Fr. por 1 £.	Roma Liras por 1 £.	Madrid Ptas. por 1 £.
1926.....	485,8203	23,7994	3,2475	3,8933	14,8913	4,85833	20,4092	152,375	125,7000	32,6881
1927.....	486,0971	23,7636	3,9241	5,1493	17,0537	4,86106	20,4543	123,847	95,2117	28,5059
1928.....	486,6685	23,8607	3,9208	5,2571	16,5928	4,86632	20,3929	124,0966	92,5583	29,3197
1929.....	485,6879	23,8086	3,9161	5,2334	14,8533	4,857328	20,3988	124,0214	92,8078	33,1430
Paridad.....	486,65	23,82	3,92	5,26	19,30	4,866066	20,43	124,21	92,46	25,225
1929.....										
Noviembre ..	487,7481	23,9185	3,9375	5,2357	13,9893	4,878090	20,3982	123,9545	93,1848	34,8682
Diciembre..	488,1632	23,9430	3,9390	5,2355	13,7826	4,879944	20,3861	123,9143	93,2324	35,3842
1930.....										
Enero.....	486,8823	23,8821	3,9291	5,2331	13,1044	4,869628	20,3868	123,9125	93,0470	37,0518
Febrero....	486,1785	23,8711	3,9155	5,2346	12,6955	4,863314	20,3822	124,2569	92,8388	39,5190
Marzo.....	486,3085	23,8573	3,9132	5,2375	12,3131	4,863714	20,3744	124,1045	92,7766	38,9487
Abril.....	486,3104	23,8684	3,9185	5,2415	12,4828	4,860523	20,3642	123,8809	92,7140	39,7287
Mayo.....	485,9675	23,8627	3,9222	5,2414	12,2283	4,858240	20,3585	123,8058	92,7554	41,3929
Junio.....	485,8667	23,8498	3,9241	5,2380	11,7490	4,858890	20,3716	123,8058	92,7554	42,1670
Julio.....	486,5691	23,8693	3,9343	5,2383	11,5243	4,862545	20,3830	123,6682	92,5776	41,3816
Agosto....	487,0709	23,8893	3,9337	5,2384	10,8762	4,871109	20,3876	123,8118	92,9786	42,7542
Septiembre..	486,1101	23,8229	3,9273	5,2371	10,7255	4,861986	20,4042	123,7755	92,8263	45,2938
Octubre....	485,8969	23,8050	3,9235	5,2360	10,3448	4,858938	20,4124	123,8473	92,8003	47,2390
Noviembre..	485,6409	23,8287	3,9271	5,2347	11,2963					

Producción Mundial de Metales (en miles)

AÑOS Y MESES	COBRE	ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	kilos	kilos
1913.....	1.018,5	132,5	1.000,8	1.185,6	6.532,1	692,2
1921.....	556,9	105,3	437,1	853,3	5.425,2	501,7
1922.....	871,0	124,0	708,2	1.045,6	5.327,6	496,9
1923.....	1.226,1	125,6	948,1	1.180,8	6.526,0	480,6
1924.....	1.352,9	135,9	1.005,1	1.298,2	7.651,8	553,3
1925.....	1.400,2	146,1	1.133,9	1.513,5	7.448,8	591,9
1926.....	1.461,1	147,7	1.235,3	1.598,8	7.627,0	591,8
1927.....	1.517,8	158,1	1.320,8	1.671,3	7.893,9	601,8
1928.....	1.763,1	182,3	1.428,9	1.656,6	7.899,9	604,4
1929.....	1.982,6	195,2	1.469,5	1.747,5	8.002,3	612,0
1930.....					7.978,2*)	637,6*)
Enero.....	144,9	17,9	128,0	141,2		
Febrero....	129,6	14,3	118,3	134,9		
Marzo.....	137,8	14,0	128,7	148,3		
Abril.....	134,2	15,7	121,9	140,0		
Mayo.....	137,8	16,7	123,6	141,6		
Junio.....	135,0	15,0		135,4		
Julio.....	137,3	14,2		135,8		
Agosto....	140,2	12,2		138,7		
Septiembre..	141,5	13,7		134,1		
Octubre....	143,4	14,8		138,5		
Noviembre..	131,0	12,3				
Diciembre..	124,5	16,0				

NOTA: Cobre, estaño, zinc y plomo según "Frankfurter Metallgesellschaft"; plata y oro según "Annual Report of the Director of the Mint", Washington, 1929.

*) Cifras provisionales.

Precios de Metales (Promedios anuales y mensuales)

AÑOS Y MESES	COBRE			ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	Electrol. New York	Electrol. Londres	Standard Londres	Londres	Londres	Londres	Londres	Londres
1913.....	15,269	..	68,335	201,679	22,746	18,743	27,563	77: 9,00
1919.....	18,691	..	90,796	257,601	42,879	28,590	57,031	90: 1,03
1920.....	17,456	..	97,480	205,866	44,372	37,832	61,562	112:11,52
1921.....	12,502	..	69,356	156,265	25,845	22,752	30,875	107: 0,50
1922.....	13,382	..	62,123	159,450	39,003	24,097	34,437	93: 3,80
1923.....	14,421	..	65,840	202,148	33,058	27,147	31,937	90: 2,90
1924.....	13,024	..	63,149	245,737	33,728	34,421	34,000	93: 8,30
1925.....	14,042	..	61,920	260,074	36,624	36,429	32,062	85: 1,87
1926.....	13,795	..	57,971	291,016	34,105	31,075	28,687	84:10,32
1927.....	12,920	62,064	55,653	288,953	28,513	24,192	26,047	84:10,43
1928.....	14,570	69,230	63,703	227,131	25,284	21,060	26,747	84:10,57
1929.....	18,107	84,921	75,416	203,859	24,793	33,246	24,460	84:10,99
Diciembre.....	17,775	82,202	68,303	179,419	20,072	21,127	22,258	84:10,66
1930.....	12,982	61,528	54,611	141,873	15,570	18,077	17,666	
Enero.....	17,775	83,250	71,469	175,480	19,634	21,545	20,896	84:10,92
Febrero.....	17,775	83,500	71,419	173,750	19,209	21,188	20,008	84:10,90
Marzo.....	17,775	83,405	69,202	164,851	18,304	18,807	19,298	84:10,69
Abril.....	15,621	74,338	62,075	162,638	17,819	18,319	19,554	84:10,80
Mayo.....	12,756	59,545	53,159	144,818	16,639	17,795	18,850	84:11,27
Junio.....	12,049	50,750	50,003	136,300	16,422	17,941	16,049	84:11,96
Julio.....	11,023	52,522	45,277	134,511	16,171	18,160	15,928	85: -3
Agosto.....	10,693	50,725	47,525	134,988	15,953	18,294	16,283	85: -06
Septiembre.....	10,310	49,500	46,264	132,631	15,773	17,909	16,738	85: -37
Octubre.....	9,597	45,772	43,030	117,451	14,446	15,747	16,563	84:11,74
Noviembre.....	10,113	48,963	46,134	113,519	14,706	15,934	16,625	85: -49
Diciembre.....	10,300	50,065	46,771	111,560	13,762	15,283	15,201	85: -16

NOTA: Cobre en Nueva York: ctvs. am. por lb.; Cobre, Estaño, Zinc, Plomo en Londres: £ por tonelada inglesa; Plata en Londres: peniques por onza standard, 925 fino; Oro en Londres: precios del mercado libre en chelines y peniques 1913 por onza standard, 916⁷/₁₆ fino; de 1919 en adelante por onza fina.

Números Indices de Precios al por Mayor

AÑOS Y MESES	E. E. U. U.	O. BRE- TAÑA	ALE- MANIA	PERÚ	BÉI- GICA	FRAN- CIA	INDIA	ITALIA	ES- PAÑA	HO- LANDA	JAPÓN	NO- RUE.	SUE- CIA	DINA- MARCA	SUIZA	CHILE
	Bureau of Labor	Board of Trade	Official	Ofi- cial	Official	Official	Cal- cutta Official	Com- di Comm. di Milano	Ofi- cial	Official	Banco de Japón	Ofi- cial	Ofi- cial	Official	Official	Official
1913.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1918.....	188,1	..	217	213	..	..	..	..	207	376	195,8	..	..	..	..	..
1919.....	198,6	..	415	220	..	..	..	..	204	304	235,9	..	..	..	..	..
1920.....	221,2	307,3	1.486	238	..	..	..	..	221	292	259,4	..	359	..	..	..
1921.....	139,8	187,2	1.911	205	..	..	..	..	190	182	200,4	..	222	..	191,2	..
1922.....	138,5	158,8	34.182	190	..	..	..	..	176	160	195,8	..	177	..	167,5	..
1923.....	144,1	168,9	16.620	189	..	..	..	..	172	151	199,1	232	163	..	180,6	..
1924.....	140,5	166,2	137,3	192	..	..	..	..	183	156	206,5	267	162	..	174,6	..
1925.....	148,3	159,1	141,8	202	..	..	178,9	133	188	155	201,7	253	161	210	161,6	..
1926.....	143,3	148,1	134,4	203	..	118	166,5	132	181	145	178,9	198	149	163	144,5	..
1927.....	136,7	141,4	137,6	203	123,2	126	166,5	139	173	148	169,9	167	146	153	142,2	..
1928.....	140,0	140,0	140,0	192	121,5	126,3	163,1	133,9	168	149	170,9	161	148	153	144,6	119,1
1929.....	138,3	136,5	137,2	186	123,9	123,9	158,6	130,5	170	142	166,2	153	140	150	141,2	119,7
Noviemb.	135,2	134,0	135,5	184	121,5	118,5	154,1	126,0	171	137	159,6	152	135	147	139,7	116,3
Diciemb.	135,0	132,5	134,3	182	119,9	116,9	150,8	124,6	172	135	154,9	152	134	146	138,6	113,5
1930.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Enero.....	133,8	131,0	132,3	181	117,5	114,5	147,4	123,0	172	131	152,2	150	131	143	135,6	111,9
Febrero.....	131,9	127,8	129,3	181	115,2	114,5	141,8	120,7	172	126	151,0	147	128	140	133,1	110,3
Marzo.....	130,1	124,5	126,4	180	112,7	112,4	140,6	118,5	172	122	148,1	146	125	136	130,1	108,7
Abril.....	129,9	123,0	126,7	179	113,3	111,4	138,4	116,6	172	122	145,7	145	124	135	129,4	107,5
Mayo.....	127,7	122,0	125,7	179	112,9	110,0	136,1	114,1	168	118	143,1	144	123	132	128,1	105,1
Junio.....	124,4	120,7	124,5	178	109,4	108,2	130,5	112,0	166	118	137,0	143	123	130	126,2	104,5
Julio.....	120,3	119,2	125,1	177	107,9	109,2	129,4	109,0	170	115	133,5	142	121	129	125,8	102,3
Agosto.....	120,3	117,8	124,7	175	106,3	108,2	128,3	109,3	173	114	132,7	141	121	128	125,8	101,1
Septiemb.	120,6	115,5	124,8	178	103,8	106,4	124,9	108,1	174	112	129,6	141	119	126	123,0	100,8
Octubre.....	118,3	113,0	120,2	177	102,8	103,2	121,5	104,9	175	111	124,4	140	118	123	122,4	97,1
Noviemb.	115,2	112,0	120,1	175	100,0	100,2	..	102,9	..	..	..	139	117	122	119,6	95,0
Diciemb.	..	..	117,8	..	97,9	99,0	..	100,9	..	110	..	136	..	..	117,0	92,1